



Universidad
Central

Facultad de Derecho
y Humanidades

Memoria
2022- 2023
FACDEH

La presente Memoria 2022-2023 de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile fue editada por la Dirección de Comunicaciones Corporativas, la cual agradece sus aportes y sugerencias a través del correo electrónico publicaciones@ucentral.cl

Producción y compilación

Paulina Loyola García-Huidobro

Coordinadora de comunicaciones de la Facultad de Derecho y Humanidades

Directora de Comunicaciones Corporativas

Ninoska Leiva Cortés

Edición de contenidos

María Carolina Contreras Bacic

carolina.contreras@ucentral.cl

Fotografías

Paulina Loyola García-Huidobro, Mario Fuentes Yáñez y Universidad Central de Chile
mfuentesy@ucentral.cl

Diseño y diagramación

Paulina Loyola García-Huidobro, paulina.loyola@ucentral.cl

Patricia Barrios Molina, patricia.barrios@ucentral.cl



bit.ly/FACDEH



Facdeh.ucentral



Facultad de Derecho y Humanidades – Facdeh U.Central



Facultad de Derecho y Humanidades U.Central



Facdeh_UCentral

ÍNDICE

PALABRAS DEL DECANO	4
LA FACULTAD	7
Autoridades	9
Hitos de la Facultad 2022-2023.....	13
CARRERAS DE PREGRADO.....	21
Derecho.....	22
Trabajo Social.....	35
POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA.....	39
Programas de posgrado	40
Investigación.....	45
Proyectos en ejecución sede 2022-2023	56
Publicaciones.....	58
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	69
Asistencia a congresos y seminarios.....	70
Programas y proyectos realizados con fondos internos:	77
Clínica Jurídica	80
Presencia en medios.....	83
VINCULACIÓN CON EGRESADOS Y EGRESADAS	86



1. Palabras del Decano

La más reciente Memoria Bianual de la Facultad de Derecho y Humanidades (FACDEH) destacó las labores realizadas por nuestra comunidad académica durante el periodo 2020-2021, reflejando los desafíos y avances que enfrentamos como colectivo. Hoy, nos corresponde asumir una nueva tarea: dar cuenta del bienio 2022-2023, mientras proyectamos nuestra mirada hacia el futuro, en particular al periodo 2024-2025.

La Memoria de nuestra Facultad no solo constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, sino también un testimonio del compromiso colectivo que guía cada aspecto de nuestro quehacer académico. A través de estas páginas, se sintetizan los avances más significativos en áreas clave como docencia, investigación, vinculación con el medio, internacionalización y aseguramiento de la calidad. Este esfuerzo no solo nos permite reflexionar sobre los logros alcanzados, sino también evaluar los desafíos que debemos enfrentar para seguir cumpliendo con los objetivos estratégicos de nuestra Universidad y de nuestra Facultad.

Cada logro descrito en esta Memoria representa un paso hacia la consolidación de nuestra misión institucional: contribuir al acceso equitativo a la justicia desde el derecho y el trabajo social. Reconocimientos a estudiantes y egresados, publicaciones académicas de relevancia, acreditaciones de programas de estudio y la firma de convenios con entidades nacionales e internacionales son solo algunos ejemplos del trabajo conjunto de nuestra comunidad. Asimismo, este documento nos invita a mirar hacia el futuro con optimismo, con la certeza de que seguiremos fortaleciendo nuestro compromiso con los valores que nos distinguen y consolidando a FACDEH como un referente nacional e internacional en formación jurídica y social.

En marzo de 2023 tuve el honor de asumir la Decanatura de nuestra Facultad de manera interina, y desde septiembre, como titular, tras ser elegido por mis pares y designado por el Rector de nuestra Universidad. Este periodo ha estado marcado por la continuidad de procesos estratégicos iniciados en años anteriores, así como por el desafío de liderar nuevas iniciativas de gran relevancia para nuestra comunidad académica.

Uno de los hitos más destacados de este periodo fue la implementación del nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI), una transformación integral que ha impactado significativamente nuestra labor académica. Este esfuerzo se cristalizó, entre otros aspectos, en el ajuste mayor del plan de estudios de Trabajo Social y en el rediseño curricular de la carrera de Derecho, respondiendo a los cambios y desafíos del contexto actual.

En términos de posgrado, logramos la acreditación del Magíster en Integración Social y Desarrollo Humano, tanto en Santiago como en Coquimbo, lo que reafirma nuestro compromiso con la excelencia académica. Además, iniciamos el proceso de acreditación del Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos, fortaleciendo nuestra oferta académica de alto nivel.

En el ámbito de la educación continua, celebramos el lanzamiento del Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública, en alianza con la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - y 19 universidades de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Este diplomado es un ejemplo de cómo la colaboración internacional enriquece nuestra formación académica.

En investigación, nuestra Facultad se destacó al adjudicarse tres proyectos Fondecyt regulares y dos de iniciación, además de una beca ANID otorgada a un estudiante del Doctorado en Derecho. Este logro refleja el creciente desarrollo de la investigación avanzada y reafirma nuestro compromiso con la generación de conocimiento que impacte de manera positiva en la sociedad.

Sin embargo, este periodo también estuvo marcado por la partida de dos miembros destacados de nuestra comunidad académica: los profesores Rodrigo Pica Flores y Enrique Pérez Levetzow. El profesor Pica, ministro del Tribunal Constitucional y un representante ejemplar del sello centralino, será recordado por su compromiso con la justicia y su vocación docente. Por su parte, el profesor Enrique Pérez, quien dedicó más de 35 años a nuestra Facultad, dejó una huella indeleble como docente de Derecho Civil y como miembro de la Honorable Junta de nuestra Universidad y abogado integrante de la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

Cada logro, cada desafío superado y cada paso hacia adelante es el resultado del trabajo colectivo de nuestra comunidad académica. Mi agradecimiento más profundo es para todos quienes, con su dedicación y esfuerzo, han hecho posible que nuestra Facultad continúe consolidándose como un referente de excelencia académica y profesional.

Les invito a mirar hacia el futuro con optimismo y determinación, a seguir trabajando juntos con pasión y compromiso, y a reafirmar nuestra misión de formar profesionales íntegros y comprometidos con la justicia y el desarrollo de nuestra sociedad.



RAFAEL PASTOR BESOAIN
Decano
Facultad de Derecho y Humanidades



2. La Facultad

Reseña

La Facultad de Derecho y Humanidades (Facdeh) se formó en 2019 fusionando la antigua Facultad de Derecho y la carrera de Trabajo Social, que hasta entonces dependía de la Facultad de Ciencias Sociales (Facso). Imparte dos carreras esenciales para la Universidad Central de Chile (UCEN): Derecho y Trabajo Social, pues contribuyen interdisciplinariamente a la construcción de un país y una sociedad más justa y colaborativa.

Derecho se imparte en Santiago desde 1982, siendo una de las primeras carreras creadas en la UCEN. Se ha caracterizado por su excelencia y calidad, así como por su visión pluralista y social. En la sede de la región de Coquimbo se comenzó a dictar en 2003. Ese mismo año se creó la carrera de Trabajo Social, la que ha destacado por el espíritu crítico de sus estudiantes y por sus actividades prácticas a contar del primer año, formando profesionales con sentido de realidad y herramientas para implementar los cambios sociales que tanto necesita el país, y que desde 2019 comenzó a impartirse en la sede de la región de Coquimbo.

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh se creó el 20 de noviembre de 2019, convirtiéndose en una pieza clave para la complejización de la Facultad. Esta unidad académica especializada ha logrado posicionar los programas de posgrado en Derecho y Trabajo Social, además de desarrollar y potenciar la investigación de sus académicos y académicas.

El sello de la Facultad es formar profesionales interdisciplinarios y competentes que busquen un acceso equitativo a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales, especialmente para aquellas personas de sectores más vulnerables.

Misión

La Facdeh tiene como misión la formación integral y de excelencia de profesionales dentro del marco valórico institucional, generando conocimientos en las disciplinas de lo jurídico y/o social y vinculando su quehacer hacia la comunidad nacional y regional. Todo ello, bajo parámetros de aseguramiento de la calidad.

Visión

Ser un referente por su excelencia académica en la formación de profesionales de las ciencias jurídicas y/o sociales, con pluralismo, sentido ético e innovación social, comprometida con la comunidad en su quehacer desde una perspectiva crítica a través de la docencia universitaria de pregrado y posgrado, la educación continua, la investigación y la vinculación con el medio (VCM).

Organigrama

Figura 1. Organigrama de la Facdeh (2022-2023)



Fuente: Facdeh (2024).

Autoridades



Rafael Pastor
Decano (2023)
Director de Escuela
Derecho y Trabajo
Social (2022)



Emilio Oñate
Decano (2022)



Jorge Ulloa
Secretario de
Facultad



Catalina Novoa
Directora de
Escuela Derecho
y Trabajo Social
(2023) y Directora
carrera Derecho
sede Santiago
(2022)



**Ana María
Galdames**
Directora Instituto
de Investigación y
Posgrado (2023) y
Directora carrera
Trabajo Social sede
Santiago (2022)



Gerardo Coppelli
 Director Instituto de Investigación y Posgrado (2022)



Fernanda Tapia
 Coordinadora de Posgrados



Federico Szczaranski
 Coordinador de Investigación



Maite Arauco
 Directora carrera Derecho sede Santiago (2023) y Secr. de estudios Derecho diurno.



Macarena Díaz de Valdés
 Directora carrera Derecho sede Santiago (hasta oct. 2022)



Patricia Villegas
 Directora carrera Derecho sede Coquimbo



Andrea Durán
 Directora carrera Trabajo Social sede Santiago (2023) y Coord. VCM (2022)



Mariela Valderrama
 Directora carrera Trabajo Social sede Coquimbo



Mylene Valenzuela
 Directora área Derecho Público (2023)



José Ignacio Núñez
 Director área Derecho Público (2022)



María Luisa Sotomayor
 Directora área de Derecho Privado (desde nov. 2023)



Sara Moreno
 Directora área de Derecho Privado (2022-2023)



Rebeca Zamora
 Directora Clínica Jurídica (2023)



Eduardo Figueroa
 Director Clínica Jurídica (2022)



Daniela Salgado
 Coordinadora Clínica Jurídica sede Coquimbo



Carlos Urrejola
 Secr. de estudios Derecho vespertino



Karla Lara
 Secr. de estudios Trabajo Social (2023)



Samuel Ericés
 Coord. VCM (2023) y Secr. de estudios Trabajo Social (2022)



Rafael Medina
 Coord. Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado

Representantes

Honorable Junta Directiva

Es la responsable de la dirección superior de la Universidad. Está compuesta por seis miembros, quienes permanecen en sus cargos por un período de cinco años, pudiendo ser reelegidos. Los actuales integrantes de la Honorable Junta Directiva (HJD) fueron elegidos el 15 de septiembre de 2022 de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Universidad y en la Resolución 2255 del 5 de noviembre de 2008, que fija el Reglamento para elección de los representantes de esta instancia. Dos docentes, Samuel Fernández y María Alejandra Rojas, resultaron electos para integrar la HJD de la Universidad para el periodo 2022-2027. El exembajador Fernández fue el único de los miembros de la HJD que se mantuvo en el cargo. Con esta elección, la Facdeh es la única facultad que tiene dos representantes en el máximo órgano de la Universidad



Asamblea General

Es el órgano colegiado de más alto nivel de la UCEN. Está compuesta por dos académicos o académicas elegidos en representación de cada una de las facultades, quienes permanecen en sus cargos por un período de cinco años. A ellos se suman el presidente del Sindicato de Trabajadores, el presidente de la Federación de Estudiantes de la UCEN (Feucen) y el presidente de la Asociación de Académicos. A la Asamblea General le corresponde la elección de los integrantes de la HJD y la aprobación de las políticas globales de desarrollo de la Corporación, además de la incorporación de miembros honorarios.

Representaron a la Facdeh, durante el período 2019-2023, el profesor de Derecho Civil, Francisco Talep y la académica de Derecho Procesal, María Alejandra Rojas. Esta última debió cesar en el cargo para integrar la HJD en 2022.

Asimismo, el 15 de junio de 2022 se realizaron nuevas elecciones generales de asambleístas, en las que resultaron electos los profesores Julio Contreras Sandoval y Camilo Mirosevic Verdugo (2022-2027). Meses más tarde, Julio Contreras se convirtió en fiscal de la UCEN, siendo reemplazado por la directora del Magíster en Mediación, Isabel González Ramírez.



Equipo

- **Karen Muñoz Parada**, secretaria del Decanato (2023)
- **Viviana Pozo Ovalle**, secretaria del Decanato (2022)
- **Gloria Álvarez Pozo**, técnica contable de la Secretaría de Facultad
- **Mauricio Valenzuela Olivares**, secretario de Escuela (2023)
- **Karen Muñoz Parada**, secretaria de Escuela (2022)
- **Carolina Valdés Peña**, secretaria del Área de Posgrados y Educación Continua
- **Rosario Echeñique Mora**, secretaria de Registro Curricular
- **Mauricio Valenzuela Olivares**, secretario de la Dirección de la carrera de Derecho (2022).
- **Eva Palavecino Morales**, secretaria de la Dirección de la carrera de Trabajo Social
- **Claudia Águila Cesani**, secretaria de la Clínica Jurídica (2023)
- **Natalia Lezcano Jorquera**, secretaria de la Clínica Jurídica (2022)
- **Rosita Urriola Greene**, secretaria de la carrera de Derecho modalidad Diurno
- **Ximena Figueroa Valenzuela**, secretaria de la carrera de Derecho modalidad Vespertino
- **Margarita Pino Rosales**, secretaria de la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado
- **Judith Moreno Fuentes**, asistente de la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado
- **Mario Torres Chávez**, asistente de Títulos y Grados y de la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado

Hitos de la Facultad 2022-2023

Hitos de la Facdeh 2022

Facdeh creó consejo de egresados/as para ambas carreras

En septiembre, la Resolución 016/2022 aprobó la creación de un Consejo de Egresados y Egresadas como forma de fidelizar la relación de exestudiantes de la Facdeh. Este órgano consultivo permitirá fortalecer los procesos formativos mediante mecanismos de participación y retroalimentación en temas tan relevantes como el perfil de egreso, diseño curricular, planes de estudio, inserción laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional.

CNA acreditó el Doctorado en Derecho por el máximo posible

Tras un exhaustivo proceso de evaluación, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) informó la acreditación del Doctorado en Derecho en noviembre. El reconocimiento se otorgó por un plazo de tres años, el máximo que puede lograr un programa sin egresados.

Este hito, que da cuenta de los altos estándares y el nivel de exigencia del programa, redundará en que sus doctorandos podrán postular a becas de financiamiento del arancel a través de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).



Egresados/as asumieron importantes cargos de gobierno

El cambio de mando trajo consigo interesantes oportunidades para abogados y abogadas centralinas. Partiendo por la egresada 2013, Jeannette Jara, quien asumió como ministra del Trabajo y Seguridad Social. En la Dirección del Trabajo, ocupó el cargo el egresado 2009, Pablo Zenteno. En la región Metropolitana asumió como seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Roberto Santa Cruz. En el Maule, asumió Humberto Aqueveque como delegado presidencial. Por su parte, Paulina Soriano llegó a la cabeza del consejo directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Trabajo Social finalizó su proceso de certificación

El 11 de abril, el equipo directivo de Trabajo Social, tanto de Santiago como de la región de Coquimbo, presentó al comité interno su Plan de Mejora Continua 2022-2024. Este es el resultado del proceso de autoevaluación y certificación interna realizada en

2021, proceso coordinado y según los lineamientos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) de la UCEN. Este proceso responde a la complejización y cultura de mejora continua de la Facdeh.

Derecho fue sede del XXXI Congreso Ihladi

En octubre —y durante cinco días— se desarrolló en el auditorio Carlos Blin el XXXI Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano-Filipino de Derecho Internacional (Ihladi), el cual reunió a destacados académicos de variadas latitudes. En el encuentro, el profesor de Derecho Internacional Hugo Llanos Mansilla asumió la presidencia del organismo por el período 2022-2023. Además, Samuel Fernández fue elegido como nuevo miembro asociado del importante grupo.



Tesis de estudiante de Derecho ganó concurso iberoamericano

La tesis «La violencia obstétrica a la luz del derecho a la integridad física o psíquica contemplada en la constitución» de la estudiante de quinto año Bárbara Villalobos obtuvo el primer lugar del III Concurso de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho. Durante una semana de noviembre, estudiantes de diversos países se reunieron en la Universidad de León (España) para defender sus investigaciones. Gracias al triunfo de Bárbara, la versión 2023 se realizó en nuestra casa de estudios.



Otros hitos de la Facdeh 2022

- La UCEN y la Unión Europea (UE) se unieron para hablar sobre protección de datos personales en la nueva Constitución.
- Presentación de Revista de Derecho Inmobiliario 5.
- El presidente de la Corte Suprema inauguró el año académico de la Facdeh.
- Se dictó Curso Internacional de Derechos Humanos, Infancia y Discapacidad junto al Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).
- Presentación del 4.º volumen de la obra colectiva Pensamiento Jurídico Central.
- La Facdeh fue sede del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Inmobiliario.
- Se creó la Academia de Derecho Privado.
- La revista Rumbos TS presentó su volumen 28.
- Se constituyó Comité Ético-Científico.
- En un emotivo homenaje, la Sala de Licenciatura recibió el nombre del profesor Enrique Pérez Levetzow.
- Facdeh implementó un software antiplagio.
- La Facultad realizó un exitoso taller para juristas, jueces y juezas junto a la Asociación Internacional de Marcas (INTA).
- La profesora Ana López obtuvo un Fondecyt de Iniciación con su proyecto "¡Arriba el feminismo que va a vencer!: El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020".



Hitos de la Facdeh 2023

Derecho lamentó la pérdida de uno de los suyos

El 20 de junio, la carrera tuvo que despedir a su profesor y destacado egresado Rodrigo Pica Flores. El ministro del Tribunal Constitucional fue un fiel representante del sello centralino, lo que se evidenció en las innumerables muestras de cariño de la comunidad. La Facdeh realizó una serie de homenajes que culminaron con una ceremonia en que se nombró una de las salas de posgrado en su honor.



Organización del IV Concurso de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho

Durante una intensa semana de octubre, 10 estudiantes de 5 países presentaron sus proyectos de investigación en pregrado en temas de inclusión, diversidad y género; cambio climático y diversidad; política criminal y seguridad, y tecnologías, inteligencia artificial o bioética. El primer lugar fue para la Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador).



Abogados/as centralinos/as se reunieron en primer gran encuentro de egresados/as

Representantes de casi todas las generaciones llegaron hasta el aula magna Fundadores el 20 de noviembre para conmemorar los 33 años del juramento del profesor Óscar Torres Zagal como el primer abogado centralino. «Sabíamos que era emblemático, porque lo que ocurría de alguna manera iba a marcar lo que viniera después», dijo Óscar Torres en su discurso. Luego, los más de 200 participantes se reencontraron en un cóctel en el que recordaron historias y generaron vínculos.



Trabajo Social celebró 20 años

Con una emotiva ceremonia y encuentro de egresados/as, la carrera de Trabajo Social conmemoró su vigésimo aniversario el 21 de noviembre. La instancia, que fue coorganizada por el Centro de Estudiantes, el Consejo de Egresados/as y la carrera, contó con la presentación de la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación de Trabajo Social, Sonia Brito, quien expuso el tema «Problematizando el trabajo social latinoamericano. Rutas posibles, ad portas de los 100 años de disciplina y profesión».



Revista RumbosTS integró prestigioso portal

En enero la publicación se sumó al portal de revistas académicas chilenas dependiente de la Universidad de Chile (UCHile) y que integra 81 instituciones de todo el país.

Otros hitos de la Facdeh 2023

- Se constituyó el Consejo de Egresados de Derecho (15 de marzo).
- Facultad lanzó la Cátedra LegalTech UCEN con una clase magistral la Doctora Ana Montesinos, de la Universidad de Valencia.
- La Facdeh fue sede de las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Internacional Privado, organizadas en conjunto con la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado (ADIPRI).
- Trabajo Social realizó dos ferias de la solidaridad, el 18 de abril y el 24 de octubre.
- La Escuela de Derecho y Trabajo Social fue sede de las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Privado (20 y 21 de abril).
- Se realizaron las Jornadas Anuales de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional (21 de abril).
- Presentación de una guía de autocuidado socioemocional, afectivo y sexual como resultado de un proyecto de VCM realizado durante dos años en una comunidad escolar (30 de junio).
- Profesora Magaly Garrido realizó pasantía de investigación de tres meses en la Universitat Rovira i Virgili (Es



- paña) gracias a la beca internacional para estudios doctorales UCEN que obtuvo en 2022 (abril-junio).
- 50 jóvenes de Quilicura asistieron a la Escuela de Formación en Liderazgo Comunitario dictada por las carreras de Trabajo Social y Psicología (julio).
- El profesor Edison Calahorrano se sumó a la carrera de Derecho (1 agosto).
- Finalizó el curso «The juridical-political order in Latin America and its relations with Canada» organizado junto a la University of Ottawa (Canadá) (8 agosto).
- Derecho fue sede de las Jornadas Nacionales de Derecho Inmobiliario: Propiedad, Urbanismo y Construcción (24 y 25 de agosto).
- Trabajo Social retomó ceremonias de investidura (septiembre).
- Durante 2 jornadas, estudiantes de Trabajo Social realizaron diagnóstico territorial en el Barrio Almagro con el apoyo de fondos concursables de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE) (octubre).

- La Escuela de Derecho y Trabajo Social realizó un conversatorio sobre el conflicto Palestina-Israel (8 de noviembre).
- La abogada María Luisa Sotomayor Duarte asumió como directora del área de Derecho Privado (20 de noviembre).
- Docentes se adjudicaron fondos del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) para capacitar a funcionarios públicos (23 de noviembre).
- 25 estudiantes de Trabajo Social generaron manuales para la intervención social (5 de diciembre).
- Se presentó kit sociolaboral «TEN», juego de cartas para generar 10 habilidades para el trabajo social (19 de diciembre).



Hitos del Instituto de Investigación y Posgrado **Siete investigadores se adjudicaron proyectos Fondecyt**

El 5 de enero, la Facdeh recibió la noticia de la adjudicación de un Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) de Iniciación para los profesores Federico Szczarasnki y Santiago Zárate. Luego, el 17 de enero, los investigadores Pablo Contreras, Benoît Delooz y Jorge Moraga obtuvieron Fondecyt regulares. En tanto el 27 de diciembre, la Facdeh cerró el año con la noticia de que los académicos Silvio Cuneo y Michele Zezza se adjudicaron fondos de iniciación para comenzar en 2024.

Doctorando Luis A. Vergara obtuvo beca ANID

La acreditación del Doctorado en Derecho en noviembre de 2022 permitió que sus estudiantes pudieran postular a becas nacionales. Es así como el doctorando de la primera cohorte Luis A. Vergara obtuvo la beca de la ANID para desarrollar su investigación «La eficacia de la norma jurídica al interior de las prisiones chilenas: una aproximación desde el habitus de los funcionarios penitenciarios».



Otros hitos del Instituto de Investigación y Posgrado

- La profesora y doctoranda Fernanda Tapia realizó una pasantía de seis meses en Universidad de Sevilla (España) (enero a agosto).
- Las doctorandas Fernanda Tapia y Bernardita González obtuvieron fondos internos de la Facdeh para realizar una investigación sobre principios en las sentencias de los tribunales constitucionales de Chile y Corea (3 de abril).
- El profesor Santiago Zárate realizó una pasantía de investigación en la Dirección General de los Registros Públicos de Paraguay (julio).
- La revista Rumbos TS presentó su volumen 29 (12 de julio).
- El profesor Benoît Delooz realizó una estancia de investigación en la Universidad de Sevilla (España) (10 al 28 de julio).
- La doctoranda Bernardita González obtuvo una beca de la Fundación Korea para el desarrollo de su tesis doctoral (31 de julio).
- El doctorando Luis Vergara expuso en el «Encuentro Anual de Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones» (3 de agosto).
- El académico Marco Goldoni dictó clases doctorales y participó del seminario internacional «Diálogos sobre el proceso constituyente chileno» (7 de septiembre).
- Dos estudiantes del Magíster en Intervención Social obtuvieron becas de movilidad para la Universidad Autónoma de Madrid (España) (3 de octubre).
- Las doctorandas de la primera cohorte Bernardita González y Fernanda Tapia expusieron en el X Encuentro de Estudios Coreanos de América Latina realizado en Colombia (2 de noviembre).
- El investigador Santiago Zárate realizó una pasantía de investigación en el Registro Nacional de Costa Rica (9 a 19 de noviembre).
- Las doctorandas Bernardita González y Fernanda Tapia obtuvieron un fondo de la UCEN para investigación en docencia (22 de noviembre).
- Investigadores presentaron un informe de consultoría al Programa para la Atención de Víctimas y Testigos de Delitos Violentos en el Sistema Penitenciario (22 de diciembre).





3. Carreras de pregrado

Entre 2019 y 2023, la Escuela de Derecho y Trabajo Social reúne a ambas carreras para la formación de profesionales pluralistas, con visión crítica y capacitados para un trabajo interdisciplinario. Las carreras que imparte la Escuela de Derecho y Trabajo Social son claves para el desarrollo del país y sus egresados y egresadas así lo demuestran.

Derecho

La carrera de Derecho es una de las más tradicionales de la UCEN. Se imparte desde su fundación en 1982 y, hasta la fecha, tiene 6.265 egresados y egresadas que saben asesorar, orientar y representar la resolución de problemas con pensamiento crítico. Esto lo realizan aplicando principios, doctrina, jurisprudencia y normativa.

Los abogados y abogadas de la UCEN tienen herramientas para desenvolverse en las áreas del Derecho Público y Privado, además de las habilidades transversales que les permiten ser profesionales con conocimiento, práctica y sentido ético.

Tabla 1. Matrícula carrera de Derecho sedes Santiago y región de Coquimbo (2022-2023)

Matrícula Derecho				
	Santiago		Región de Coquimbo	
	2022	2023	2022	2023
Regular	85	173	17	126
Especial	70 (V) +9 (D)	59 (V) + 15 (D)	96	3
Total	96	247	113	129
PSU/PAES máximo	697	774	660	760
PSU/PAES promedio	529	579	530	590

Fuente. Dirección de Análisis Institucional (2024).

Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)

Nombre	Reseña académica
<i>Gonzalo Álvarez Seura</i>	Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid (España), magíster en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y abogado y licenciado en Derecho por la Universidad Católica del Norte (UCN). También tiene un diploma en Transformación Digital por el Massachusetts Institute of Technology-MIT (EE. UU.)
<i>Marcelo Apablaza Véliz</i>	Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria y abogado por la UCEN
<i>Saba Aranda Porcile</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho Privado por la Universidad de Ciencias de la Informática (Ucinf), abogada por la misma universidad
<i>Maite Arauco Yáñez</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogada por la UCEN
<i>Helen Araya Piturra</i>	Magíster en Docencia Universitaria y abogada por la Universidad de Las Américas (UDLA)
<i>Marco Arellano Quiroz</i>	Doctor en Derechos y Garantías del Contribuyente por la Universidad de Salamanca (España), magíster en Gestión y Planificación Tributaria por la Universidad de Santiago de Chile (Usach). Abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UCEN
<i>Raúl Arrieta Cortés</i>	Magíster en Derecho Público y abogado por la UChile
<i>Katrina Badilla Guzmán</i>	Magíster en Derecho Empresarial por la Universitat de Barcelona (España) y abogada por la Universidad de Valparaíso (UV)
<i>María Angélica Benavides Casals</i>	Doctora en Derecho Público, máster en Derecho Europeo y diplomada en Derecho Europeo con mención en DD. HH. por la Universität des Saarlandes (Alemania) y abogada por la PUC. Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Neville Blanc Renard</i>	Magíster en Ciencias Políticas por la UChile y abogado por la PUC
<i>Aldo Brondi Bermúdez</i>	Magíster en Administración y Dirección de Empresas por la Usach y abogado por la Universidad Bolivariana de Chile
<i>Vivian Bustos Baquerizo</i>	Magíster en Criminología por la Academia Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, magíster en Medicina Forense por la Universitat de Valencia (España), licenciada en Medicina por la Universidad de Concepción (UdeC) y médico-cirujano por la UChile
<i>Felipe Castro Azócar</i>	Máster en Análisis Económico del Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (España) y abogado por la Universidad Finis Terrae

*Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)*

Nombre	Reseña académica
<i>Ignacio Calderón Lazcano</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho de la Empresa por la PUC, máster en Sociedad Democrática, Estado y Derecho por la Universidad del País Vasco (España) y abogado por la UCEN
<i>Edison Calahorrano Latorre</i>	Doctor en Derecho por la Universidad de Talca (UTalca), magíster en Políticas Públicas por Flacso-Ecuador, especialista en Derechos Humanos por la Universidad Andina Simón Bolívar (Bolivia) y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
<i>Sabas Chahuán Sarrás</i>	Abogado por la UChile
<i>Rodrigo Chinchón Soto</i>	Abogado por la UCEN
<i>Cristóbal Contardi Eléxpuru</i>	Magíster en Derecho Procesal por la UCEN y abogado por la UDLA
<i>Roberto Contreras Puelles</i>	Magíster en Derecho Penal Económico por la Universidad Complutense Madrid (España), magíster en Derecho Penal de los Negocios y la Empresa por la UChile y abogado por la Universidad Andrés Bello (UNAB)
<i>Julio Contreras Sandoval</i>	Magíster en Cultura Constitucional y Derecho Codificado y abogado por la UCEN
<i>Pablo Contreras Vásquez</i>	Doctor en Derecho y máster en Derecho con mención en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la por la Universidad de Northwestern (EE. UU.), magíster en Gobierno y Sociedad, licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la Universidad Alberto Hurtado (UAH)
<i>Gerardo Coppelli Ortiz</i>	Doctor en Derecho Económico y magíster en Organización y Gestión de Empresas por la Universitat de Lleida (España), magíster en Derecho Internacional por la Universität Heidelberg (Alemania), magíster en Derecho, Inversiones y Comercio por la UChile, magíster en Tributación de empresas por la Universidad de Los Andes (UAndes) y abogado por la Universidad Santo Tomás (UST)
<i>Juan Mauricio Córdova Bozo</i>	Magíster en Mediación y Solución Colaborativa de Conflictos por la UCEN y psicólogo por la UST
<i>Pablo Cornejo Aguilera</i>	Máster en Derecho por la L'Université de Lausanne (Suiza) y máster en Derecho Privado por la Uandes. Abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UChile
<i>Rodrigo Cortés Muñoz</i>	Magíster en Contratación Internacional por la UChile, magíster por la Universität Heidelberg (Alemania) y abogado por la PUC.

*Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)*

Nombre	Reseña académica
<i>Juan Eduardo Cruz Kusch</i>	Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social y magíster en Derecho de la Empresa por la PUC. Abogado por la Universidad del Desarrollo (UDD)
<i>Silvio Cuneo Nash</i>	Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra (España) y la Università degli Studi di Trento (Italia). Máster en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra (España), licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la UV. Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Nazmy Dapik Cerda</i>	Magíster Internacional en Políticas de Trabajo y Relaciones Laborales con doble titulación por Alma Mater Studiorum Università di Bologna (Italia) y la UCEN. Abogado por la UCEN
<i>Macarena Díaz de Valdés Haase</i>	Doctora en Derecho, magíster en Derecho Privado, abogada y licenciada en Ciencias Jurídicas por la Uandes. Es directora de la carrera de Derecho sede Santiago
<i>Benoît Delooz Brochet</i>	Doctor en Derecho y magíster en Políticas Públicas por la UChile, doctor en Ciencias Jurídicas, máster de investigación (DEA) en Políticas Públicas, máster universitario en Derecho Público y licenciado en Derecho por la Université Toulouse 1 Capitole (Francia). Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Irina Domurath</i>	Doctora en Derecho por la Københavns Universitet (Dinamarca) y la Háskóli Íslands (Islandia). Máster en Derecho Internacional Ambiental y Recursos Naturales por la Háskóli Íslands (Islandia). Abogada y diplomada en Ciencias Jurídicas por la Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania). Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>José Faúndez Vergara</i>	Abogado por la UCEN
<i>Claudio Escudero Pinto</i>	Abogado por la Universidad Gabriela Mistral (UGM)
<i>Samuel Fernández Illanez</i>	Magíster en Derecho por la UCEN, abogado por la PUC y embajador en retiro del Servicio Exterior de Chile, en la cual ejerció como embajador en diversas misiones especiales. Fue representante permanente ante Unesco, embajador de Chile en Egipto, embajador concurrente en Túnez, Qatar y la Liga de Estados Árabes y cónsul general de Chile en Miami (EE. UU.). Titulado de la Academia Diplomática como profesor de Relaciones Internacionales y docente de la Academia Diplomática. Es miembro de la HJD de la UCEN

**Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Eduardo Figueroa Ávila</i>	Magíster en Arbitraje y abogado por la UCEN y máster en Sociedad Democrática, Estado y Derecho por la Euskal Herriko Unibertsitatea (País Vasco). Es director de la Clínica Jurídica y del Magíster en Derecho Procesal
<i>Óscar Fuentes Mondaca</i>	Magíster en Derecho Administrativo por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y abogado por la UCEN
<i>Sergio Fuenzalida Bascuñán</i>	Magíster en Derecho Constitucional e Instituciones Públicas por la Universidad Diego Portales (UDP) y abogado por la PUC
<i>Alejandro Gacitúa Espósito</i>	Doctor en Derecho Público, máster en Derecho Público y máster en Auditoría y Protección de Datos por la Universitat Autònoma de Barcelona (España) y abogado por la UChile
<i>Ana María Galdames Paredes</i>	Doctora en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, magíster en Pedagogía Universitaria por la Universidad Mayor (UMayor) y trabajadora social por la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Es directora de la carrera de Trabajo Social sede Santiago y del Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Renzo Gandolfi Díaz</i>	Doctor en Derecho por la Universidad de Mendoza (Argentina), magíster en Derecho de las Empresas por la UDD, magíster en Derecho Informático y Telecomunicaciones por la UChile, máster en Ciberseguridad por la Universidad Católica San Antonio de Murcia (España) y abogado por la UDD
<i>Óscar Gárate Maudier</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico por la UChile, máster en Razonamiento Probatorio por la Universitat de Girona (España) y la Università degli Studi di Genova (Italia) y abogado por la UChile
<i>Pedro Maldonado Escudero</i>	Magíster en Tutela Judicial de Derechos Fundamentales: La Protección Jurisdiccional en Materia de Género y Menores por la Universidad de Jaén (España), abogado por la Universidad La República y juez del 4.º Juzgado de Familia de Santiago
<i>Christopher Gotschlich Vásquez</i>	Magíster en Derecho con mención en Regulatorio por la PUC y abogado por la UChile
<i>Isabel González Ramírez</i>	Doctora en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), magíster en Derecho Penal Sustantivo y Procedimental por la UCEN, licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y abogada por la PUC. Es directora del Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Natalia Henríquez Bachmann</i>	Abogada por la UCEN

*Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)*

Nombre	Reseña académica
<i>Carlos Künsemüller Loebenfelder</i>	Abogado por la UChile
<i>Hugo Llanos Mansilla</i>	Magíster en Derecho Internacional por Harvard University (EE. UU.) y abogado por la UChile
<i>María Daniela López Leiva</i>	Magíster en Derecho de Género por la Universidad de Jaén (España) y abogada por la UCEN
<i>Luis León Fuentes</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogado por la UCEN
<i>Dobra Lusic Nadal</i>	Abogada por la UV
<i>Rafael Medina Donoso</i>	Magíster en Educación con mención en Investigación por la UCEN y periodista por la Universidad La República. Es coordinador de la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado de la Facdeh
<i>Paula Medina González</i>	Magíster en Criminología por la UCEN, magíster en Métodos para la Investigación Social por la UDP y psicóloga por la UChile. Es directora del Magíster en Sistema Penal e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Marco Medina Ramírez</i>	Magíster en Docencia y Gestión Universitaria por la Universidad Autónoma de Chile y magíster en Derecho por la por la Euskal Herriko Unibertsitatea (País Vasco). Abogado por la UCEN
<i>Rodrigo Miranda Farías</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogado por la UCEN, licenciado en Historia, en Educación Media y profesor de Educación Media por la UChile
<i>Camilo Mirosevic Verdugo</i>	Máster en Derecho Internacional por la UChile y la Universität Heidelberg (Alemania). Abogado por la PUCV
<i>Dora Mondaca Rosales</i>	Abogada por la PUC
<i>Alejandro Moreira Dueñas</i>	Abogado por la UChile
<i>Sara Moreno Fernández</i>	Doctora en Derecho por la UChile. Abogada y licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Université Paris-Ouest Nanterre La Défense (Francia) y la UChile. Es directora del área de Derecho Privado y del Magíster en Derecho Corporativo e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Daniel Munizaga Munita</i>	Magíster en Derecho Administrativo y abogado por la UChile
<i>Hugo Muñoz Basáez</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogado por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
<i>Cristián Muñoz Muñoz</i>	Magíster en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia por la UChile y abogado por la UCEN

**Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Manuel Muñoz Soto</i>	Magíster en Derecho Penal y Litigación por la Universidad de Tarapacá y abogado por la Universidad Bernardo O'Higgins (UBO)
<i>Patricia Muñoz Valdés</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional y abogada por la UChile
<i>Andrés Naudón Figueroa</i>	Magíster en Cultura Constitucional y Derechos Codificados por la UCEN, magíster en Derecho Laboral por la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y abogado por la UCEN
<i>Catalina Novoa Muñoz</i>	Magíster en Ciencias del Derecho por la PUC, licenciada en Ciencias Jurídicas y abogada por la misma institución.
<i>Ricardo Núñez Sandoval</i>	Doctor en Economía y Empresas por la Universitat de Lleida (España). Magíster en Cultura Constitucional y Derechos Codificados por la UCEN y magíster en Educación Superior por la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (Uniacc). Ingeniero comercial y contador por la UdeC
<i>José Ignacio Núñez Leiva</i>	Doctor en Derecho y DEA en Filosofía del Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (España). Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, abogado y licenciado en Derecho por la PUC. Es coordinador académico del Observatorio Nueva Constitución, director del área de Derecho Público y del Magíster en Derecho Público e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Juan Antonio Núñez Rojas</i>	Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por la UChile, magíster en Derecho Procesal Penal, Criminología y Análisis Pericial Forense por la Universidad del Mar, magíster en Derecho Procesal y Litigación por la UBO y magíster en Docencia Universitaria por la UDLA. Abogado por la UCEN
<i>Claudia Olave Ávila</i>	Magíster en Nuevas Tecnologías por la Universidad de La Rioja (España) y abogada por la UNAB
<i>Emilio Oñate Vera</i>	Magíster en Gerencia y Políticas Públicas por la UAI, magíster en Derecho Administrativo por la PUCV y abogado por la UCEN. Es decano de la Facdeh
<i>Raúl Orellana Sandoval</i>	Abogado por la UChile
<i>Gabriel Osorio Vargas</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho Público por la UChile y abogado por la UCEN
<i>Isabel Parada Iturriaga</i>	Magíster en Derecho y Seguridad Social y abogada por la UChile
<i>Rafael Pastor Besoain</i>	Máster en Estudios del Desarrollo por la Victoria University of Wellington (Nueva Zelanda), máster en Políticas Públicas por la University of Oxford (Reino Unido) y abogado por la PUC. Es director de Escuela de Derecho y Trabajo Social

**Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Enrique Pérez Levetzow</i>	Abogado por la UChile
<i>Rodrigo Pica Flores</i>	Magíster en Derecho Constitucional por la UTalca y abogado por la UCEN
<i>Claudio Pimentel Pérez</i>	Magíster en Derecho Constitucional con mención en Derecho Procesal Constitucional por la UTalca y abogado por la UCEN
<i>Ariel Pliscoff Castillo</i>	Máster en Derecho Ambiental y Recursos Naturales por la UDD y abogado por la UGM
<i>Gloria Quinteros Carreño</i>	Magíster en Derecho Corporativo y abogada por la UCEN
<i>Eduardo Reveco Soto</i>	Máster en Economía y Derecho del Consumo por la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y abogado por la UChile
<i>Fidel Reyes Castillo</i>	Magíster en Docencia Universitaria por la Universidad Autónoma de Chile y abogado por la UChile
<i>Felipe Riesco Eyzaguirre</i>	Magíster en Derecho Procesal Constitucional por la UTalca y abogado por la PUC
<i>Juan Pablo Rivera González</i>	Máster en Derecho Constitucional por la Universitat de València (España) y abogado por la UChile
<i>Edgardo Riveros Marín</i>	Magíster en Ciencias Políticas y Derecho Internacional Público por la Universität Bonn (Alemania) y abogado por la Universidad Complutense Madrid (España)
<i>María Alejandra Rojas Contreras</i>	Magíster en Tutela Judicial de los Derechos Fundamentales por la Universidad de Jaén (España), magíster en Derecho Procesal y abogada por la UCEN. Es representante de la Facdeh en la Asamblea General de la UCEN
<i>Francisco Rojas Rubilar</i>	Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación y abogado por la UCEN
<i>Gastón Salinas Ugarte</i>	Doctor en Derecho por la Universidad de Mendoza (Argentina), magíster en Derecho Privado, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UChile
<i>Leslie Sánchez Lobos</i>	Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca (España). Doctora en Derecho Parlamentario y magíster en Derecho Constitucional por la PUC y abogada de la Universidad Católica de la Santísima Concepción
<i>Esteban Schafer Aguirre</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogado por la UCEN
<i>Susan Sepúlveda Chacama</i>	Abogada por la UdeC
<i>Marco Antonio Sepúlveda Larroucau</i>	Magíster en Economía y Gestión para Abogados y abogado por la UGM
<i>Francisco Serqueira Abarca</i>	Abogado por la UChile
<i>María Luisa Sotomayor Duarte</i>	Magíster en Educación por la Universidad del Mar y abogada por la UChile

**Tabla 2. Cuerpo docente de la carrera de Derecho sede Santiago (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Jörg Stippel</i>	Doctor en Derecho por la Universität Bremen (Alemania), licenciado en Derecho y abogado por la Westfälische Wilhelms Universität Münster (Alemania). Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Federico Szczaranski Vargas</i>	Doctor en Derecho por University of Glasgow (Reino Unido) y magíster en Derecho Penal por la UTalca y la Universitat Pompeu Fabra (España). Abogado por la UChile. Es investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Francisco Talep Pardo</i>	Magíster en Derecho con mención en Ciencias del Derecho por la UChile y abogado por la UV. Es representante de la Facdeh en la Asamblea General de la UCEN
<i>Eugenio Talep Pardo</i>	Magíster en Derecho Penal con mención en delitos económicos, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y abogado por la UChile
<i>Paola Tapia Salas</i>	Magíster en Derecho por la PUCV y abogada por la PUC
<i>Fernanda Tapia Trujillo</i>	Magíster en Derecho Público y abogada por la UCEN. Es coordinadora de Posgrado y Educación Continua e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Richard Tepper Maturana</i>	Magíster en Derecho por la University of Edinburgh (Reino Unido) y abogado por la PUCV
<i>Cristóbal Toro Cortés</i>	Magíster en Derecho Privado por la UChile y abogado por la UCEN
<i>Óscar Torres Zagal</i>	Licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la UCEN
<i>Jorge Ulloa Plaza</i>	Doctor en Filosofía con mención en Filosofía Moral y Política y magíster en Filosofía con mención en Axiología y Filosofía Política por la UChile. Bachiller en Ciencias Sociales, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad La República. Es secretario de Facultad, director del Doctorado en Derecho e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Pablo Ulloa Valenzuela</i>	Magíster en Derecho Civil Patrimonial y abogado por la UDP. Es investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh
<i>Alejandro Usen Vicencio</i>	Magíster en Derecho Constitucional por la UTalca y abogado por la UDP
<i>Carlos Urrejola Devia</i>	Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos y abogado por la UCEN
<i>María Victoria Valencia Mercaido</i>	Abogada por la UChile
<i>Sebastián Valenzuela Agüero</i>	Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas por la PUCV

Nombre	Reseña académica
<i>Mylene Valenzuela Reyes</i>	Magíster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid (España) y abogada por la UChile
<i>Miguel Villavicencio Castañeda</i>	Abogado por la UChile
<i>Bracey Wilson Volochinsky</i>	Abogado por la UChile
<i>María Paz Yáñez Rebolledo</i>	Magíster en Derecho de los Negocios por la UAI y abogada por la UdeC
<i>Rebeca Zamora Picciani</i>	Abogada por la UChile
<i>Santiago Zárate González</i>	Doctor en Derecho por la PUCV, abogado y licenciado en Derecho por la PUC. Tiene un postdoctorado en la Universidad Carlos III de Madrid (España). Es director del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh

Fuente. Elaboración propia (2024).

Tabla 3. Cuerpo docente de la carrera de Derecho Coquimbo (2022-2023)

Nombre	Reseña académica
<i>Hortencia Acevedo Adellan</i>	Magíster en Docencia para la Educación Superior por la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho (Venezuela) y abogada por la Universidad Santa María (Venezuela).
<i>Juan Pablo Aguilera Ponce</i>	Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la UCN y magíster en Criminología y Justicia Penal por UCEN. Abogado por la UCN
<i>Eric Alamos Cereceda</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo y abogado por la UCN
<i>Camila Albertazzo Pizarro</i>	Magíster en Literatura Latinoamericana por la UAH. Profesora de Castellano y Filosofía por la Universidad de La Serena (ULS)
<i>Rosa Álvarez Flores</i>	Abogada por la UCN
<i>Rocío Araya Aguilera</i>	Abogada por la UCN
<i>Cristián Araya Pefaur</i>	Abogado por la UCEN
<i>Erick Astudillo Canessa</i>	Magíster en Derecho Penal y abogado por la UChile
<i>Katherine Becerra Valdivia</i>	Doctora en Ciencia Política por la University of Missouri (EE. UU.), magíster en Derecho por la UCN y magíster en Pedagogía Universitaria por la UMayor. Abogada por la UCN
<i>Daniel Bravo Silva</i>	Magíster en Derecho Civil por la PUCV y máster en Derecho de Familia e Infancia por la Universitat de Barcelona (España). Abogado por la UCN

**Tabla 3. Cuerpo docente de la carrera de Derecho Coquimbo (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Pablo Campillay Díaz</i>	Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos por la UCEN y abogado por la PUC
<i>Mitzi Catalán Badilla</i>	Magíster en Arbitraje y abogada por la UCEN
<i>Paula Ceballos Huerta</i>	Magíster en Género y Cultura por la UChile, profesora de Estado en Castellano y Filosofía por la ULS
<i>Alex Contreras Molina</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo por la UCN y abogado por la Universidad Finis Terrae. Profesor de Estado en Historia y Geografía por la ULS
<i>Maritza Cortés Cortés</i>	Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos por la UCEN y abogada por la PUC
<i>Arturo Cortés Ormeño</i>	Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la UCN y abogado por la UCEN
<i>Manuel Cortés Barrientos</i>	Abogado por la UChile
<i>Sergio Cortés Beltrán</i>	Magíster en Derecho con mención en Contratación Comparada e Internacional por la UChile y máster in International and European Law por la Université Libre de Bruxelles (Bélgica). Abogado por la UChile
<i>Mario Espíndola Rivera</i>	Magíster en Gobierno y Gerencia Pública por la UChile y abogado por la UCN
<i>Claudio Fernández Ramírez</i>	Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la UCN y abogado por la UdeC
<i>Lorayne Finol Romero</i>	Doctora en Derecho por la Universidad del Zulia (Venezuela), máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas por la Universidad Internacional de Andalucía (España). Máster en Tributación y abogada por la Universidad de Zulia (Venezuela).
<i>Nelson Gallardo Benavides</i>	Magíster en Docencia para la Educación Superior por la UNAB. Abogado por la UCEN
<i>Francisco Gallo Vásquez</i>	Magíster en Arbitraje y abogada por la UCEN
<i>Claudio García Huerta</i>	Abogado por la PUC
<i>Rubén García Tapia</i>	Magíster en Docencia para la Educación Superior por la UNAB. Abogado por la UCN
<i>Jorge González González</i>	Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Abogado por la Universidad de Zulia (Venezuela).
<i>Israel González Marino</i>	Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos por la UNAB y máster en Derecho Animal y Sociedad por la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Abogado por la UCN
<i>Rolando González Tapia</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogado por la UCEN
<i>María José Herrera Durán</i>	Magíster en Estudios de Género y Cultura por la UChile y profesora de Filosofía por la UCN

**Tabla 3. Cuerpo docente de la carrera de Derecho Coquimbo (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>Vicente Hormazábal Abarzúa</i>	Magíster en Derecho Privado por la UV y abogado por la PUCV
<i>Carla Huerta Miranda</i>	Máster en Contabilidad y Finanzas por la Cerem: International Business School y magíster en Planificación y Dirección Tributaria por la UMayor. Abogada por la UCN
<i>Ignacio Jara Álvarez</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo por la UCN y abogado por la UCEN
<i>Enrique Labarca Cortés</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo por la UCN y abogado por la PUCV
<i>Julio Landaeta Pastene</i>	Magíster en Derecho de la Empresa por la PUC y abogado por la Universidad La República
<i>Alex Landsberger Varela</i>	Abogado por la UV
<i>Hernán Larrondo Rojas</i>	Magíster en Educación por la Universidad Miguel de Cervantes y periodista por la ULS
<i>María-José Lira Marti</i>	Magíster en Derecho Público y abogada por la UCEN. Es integrante del Consejo de Egresados de la carrera de Derecho de la UCEN
<i>Javier Marín Marcelli</i>	Magíster en Derecho: Cultura Constitucional y Derechos Codificados, de la Modernidad a la Posmodernidad por la UCEN y abogado por la UNAB
<i>José Pablo Marín González</i>	Magíster en Derecho Penal y Garantías Constitucionales por la Universidad de Jaén (España) y abogado por la UCN
<i>Jimena Milla Irarrázabal</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogada por la UCEN
<i>Natalia Moreno Varela</i>	Máster Universitario en Ciencia Política por la Universitat Autònoma de Barcelona (España) y abogada por la UCN
<i>Claudio Moreno Rojas</i>	Magíster en Pedagogía Aplicada en Educación Superior por la Universidad Tecnológica de Chile (Inacap) y magíster en Derecho Público por la PUCV
<i>Felipe Pulgar Bravo</i>	Máster en Tutela Judicial de Derechos Fundamentales: la Protección Jurisdiccional en Materia de Género y Menores por la Universidad de Jaén (España) y máster en Gestión Educacional por la Universidad Europea de Madrid (España). Abogado por la UV
<i>Gonzalo Phillips del Pozo</i>	Abogado por la UGM
<i>Felipe Rioseco Yáñez</i>	Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social por la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y magíster en Derecho Laboral por la UAI. Abogado por la UCN

**Tabla 3. Cuerpo docente de la carrera de Derecho Coquimbo (2022-2023)
(continuación)**

Nombre	Reseña académica
<i>María Patricia Rodríguez Aspillaga</i>	Magíster en Derecho: Cultura Constitucional y Derechos Codificados, de la Modernidad a la Posmodernidad, magíster en Ciencias de la Educación y abogada por la UCEN
<i>Claudia Rodríguez Paredes</i>	Magíster en Derecho: Cultura Constitucional y Derechos Codificados, de la Modernidad a la Posmodernidad y abogada por la UCEN
<i>Patricia Rojas Morales</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo y abogada por la UCN
<i>Patricio Rojas Gómez</i>	Máster Interdisciplinar en el Estudio y Prevención de la Violencia de Género por la Universidad de Salamanca (España), magíster en Derecho Penal y Procesal Penal y abogado por la UCN
<i>Jaime Rojas Varas</i>	Magíster en Derecho Privado por la PUCV y abogado por la UChile
<i>Daniela Salgado Robles</i>	Magíster en Derecho Procesal y abogada por la UCEN. Es coordinadora de la Clínica Jurídica de la UCEN Región de Coquimbo
<i>Rodrigo Santander Martín</i>	Abogado por la UCN
<i>Leticia Suárez Donaire</i>	Magíster en Historia y profesora de Estado en Historia y Geografía por la PUCV. Abogada por la UCEN
<i>Sergio Troncoso Espinoza</i>	Abogado por la UChile
<i>Rodrigo Varas Vega</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo y abogado por la UCN
<i>Ricardo Vega Vergara</i>	Magíster en Política Criminal por la Universidad de Salamanca (España). Abogado por la UCEN
<i>César Verdugo Reyes</i>	Abogado por la UdeC
<i>José Villalón Esquivel</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo por la UCN y abogado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano
<i>Patricia Villegas Díaz</i>	Magíster en Derecho de la Empresa y del Trabajo y abogada por la UCN. Es directora de la carrera de Derecho en la sede de la región de Coquimbo
<i>Román Zelaya Ríos</i>	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal por la Universitat de Lleida (España) y abogado por la UV
<i>Michelle Zezza Schiavi</i>	Doctor en Derecho por la Università di Pisa (Italia) y la Universidad de Sevilla (España). Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid (España) y licenciado en Historia y Filosofía por la Università degli Studi di Milano (Italia)

Fuente. Elaboración propia (2024).

Trabajo Social

La carrera de Trabajo Social está orientada a fomentar la información y el ejercicio de los DD. HH. y sociales en la comunidad. Desde 2003, la UCEN forma trabajadores y trabajadoras sociales que se desempeñan —desde una perspectiva ética, reflexiva y crítica— en transformar la realidad de las personas.

Al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 399 egresados y egresadas que trabajan en intervención, planificación, gestión e investigación social. En la formación de los y las estudiantes destacan las constantes actividades prácticas que desarrollan desde el primer año en las distintas áreas del campo profesional. Estas son experiencias auténticas y significativas que permiten formar profesionales con sentido de realidad y con una pasión por la investigación que, a su vez, los incentiva a idear e implementar los cambios sociales que el país requiere.

Tabla 4. Matrícula carrera de Trabajo Social sedes Santiago y Coquimbo (2022-2023)

Matrícula Trabajo Social				
	Santiago		Región de Coquimbo	
	2022	2023	2022	2023
Regular	8	51	4	28
Especial	0	4	13	2
Total	8	55	17	30
PSU/PAES máximo	622	691	615	721
PSU/PAES promedio	545	528	506	523

Fuente. Dirección de Análisis Institucional (2024)

Proceso voluntario de certificación

La carrera de Trabajo Social deberá iniciar en el próximo bienio un proceso de certificación interna. Para prepararse —y siguiendo la política interna de aseguramiento de calidad de la educación de la UCEN—, en 2021 realizó un proceso voluntario de certificación que simuló de forma realista a la evaluación de la CNA. Si bien esta instancia no les otorgó certificación, las pares evaluadoras realizaron un trabajo exhaustivo y constataron los avances y logros de la carrera.

Además, se trazó un *Plan de mejoras* que permita alcanzar los desafíos pendientes con miras a la acreditación que se realizará en 2024.

Tabla 5. Cuerpo docente de la carrera de Trabajo Social Santiago (2022-2023)

Nombre	Reseña académica
<i>Ana López Dietz</i>	Doctora en Estudios Latinoamericanos, magíster en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Historia con mención en Estudios Culturales por la UChile
<i>Ana Susana Arancibia Olgún</i>	Doctora en Estudios de las Mujeres. Discursos y Prácticas de Género por la Universidad de Granada (España), magíster en Neurociencia y Salud Mental por la Universitat Oberta de Catalunya (España), trabajadora social por el Instituto Profesional de Santiago (ex UChile-UTEM) y psicóloga y licenciada en Psicología por la UST
<i>Andrea Durán Zúñiga</i>	Magíster en Ciencias de la Educación, mención Docencia e Investigación Universitaria por la UCEN y trabajadora social por la Universidad Católica de Maule
<i>Braulio Grez Donoso</i>	Magíster en Docencia para la Educación Superior y trabajador social por la UCEN
<i>Diego Pino Pavez</i>	Magíster en Docencia para la Educación Superior por la UNAB y Trabajador Social por la Universidad Bolivariana
<i>Ana María Galdames Paredes</i>	Doctora en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, magíster en Pedagogía Universitaria por la UMayor y trabajadora social por la UTEM
<i>Herminia González Torralbo</i>	Doctora en Antropología Social y Diversidad Cultural por la Universidad de Granada (España), magíster en Migración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias por la Universidad Autónoma de Madrid (España), antropóloga social y cultural por la Universidad Miguel Hernández (España) y trabajadora social por la Universidad de Alicante (España)
<i>Hugo Covarrubias Valenzuela</i>	Magíster en Comunicación y Educación por la Universitat Autònoma de Barcelona (España) y trabajador social por la UST
<i>Jessica Orrego Contreras</i>	Magíster en Educación, mención Liderazgo Transformacional y Comunidades Aprendizaje por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y trabajadora social por la UV
<i>Juan Mauricio Córdova Bozo</i>	Magíster en Mediación: Solución Colaborativa de Conflictos por la UCEN y psicólogo por la UST
<i>Judith Guajardo Escobar</i>	Magíster en Educación con Mención en Educación Superior por la UST, trabajadora social por la UTEM y administradora pública por la Uniacc
<i>Juan Henríquez Paredes</i>	Magíster en Filosofía con mención en Axiología y Filosofía Política por la UChile, licenciado en Educación con mención en Filosofía y profesor de Estado en Filosofía por la UdeC
<i>Karla Lara Vargas</i>	Magíster en Acción Social en Escenarios Latinoamericanos Complejos y trabajadora social por la UCEN
<i>Macarena Silva Escobar</i>	Trabajadora social por la UdeC

Tabla 5. Cuerpo docente de la carrera de Trabajo Social Santiago (2022-2023) (continuación)

Nombre	Reseña académica
<i>Magaly Garrido Díaz</i>	Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano y trabajadora social por la UCEN
<i>María Gladys Olivo Viana</i>	Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada (España), magíster en Ciencias de la Educación mención en Gestión Educacional por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y trabajadora social por la UChile
<i>María Soledad Latorre Latorre</i>	Doctora en Psicología por la PUC, magíster en Psicología Clínica por la UAH y trabajadora social por la PUC
<i>Luis Silva Schurmann</i>	Magíster en Estudios Internacionales por la UChile, licenciado en Sociología por la UCEN y bachiller en Ciencias Sociales por la UDP
<i>Paulina Parra Ponce de León</i>	Magíster en Antropología y Desarrollo por la UChile y socióloga por la Universidad La República
<i>Rodolfo Barría Ramírez</i>	Doctor en Estudios Americanos, mención Pensamiento y cultura por la Usach y magíster en Estadística Matemática por la UChile. Magíster en Psicología Social Aplicada y profesor de Estado de Matemática y Estadística por la Usach
<i>Rafael Medina</i>	Magíster en Educación con mención en Investigación por la UCEN y Periodista de la Universidad La República
<i>Samuel Ericas Riquelme</i>	Magíster en Intervención Social por la Universidad Católica Silva Henríquez y trabajador social por la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Arcis)
<i>Tania Medalla Contreras</i>	Doctora en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte, magíster en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Lengua y Literatura Hispánica por la UChile
<i>Valeria Cabrera Jorquera</i>	Máster en Comunicación y Sociedad con mención en Políticas Públicas en Internet por Flacso-Ecuador, profesora de Filosofía, licenciada en Filosofía y en Educación por la UV
<i>Ximena Iturra Michea</i>	Magíster en Psicología Comunitaria y trabajadora social por la UChile
<i>Yarela Villar Ortega</i>	Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano y trabajadora social por la UCEN

Fuente. Elaboración propia (2024).

Tabla 6. Cuerpo docente de la carrera de Trabajo Social Coquimbo (2022-2023)

Nombre	Reseña académica
<i>Ingrid Alarcón Jeraldo</i>	Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Católica del Maule y trabajadora social por la PUCV
<i>Camila Albertazzo Pizarro</i>	Magíster en Literatura Latinoamericana por la UAH y profesora de Castellano por la ULS
<i>Camilo Araya Plaza</i>	Magíster en Gestión Educacional por la UNAB y trabajador social por el Inacap
<i>Francisco Aspe Bou</i>	Magíster en Historia por la PUCV y profesor de Historia por la Universidad Pedro de Valdivia
<i>Ángela Giraldo Gallo</i>	Magíster por la Universidad de Los Andes (Colombia) y psicóloga por la PUC
<i>Camilo Flores Carvajal</i>	Trabajadora social por el Inacap
<i>María José Herrera Durán</i>	Magíster en Estudios de Género y Cultura por la UChile y profesora de Filosofía por la UCN
<i>Francisco Herrera Durán</i>	Magíster en Psicología Social por la ULS y trabajador social por el Inacap
<i>Andrés Hurtado Álvarez</i>	Magíster en Antropología Sociocultural por la UChile y sociólogo por la UCEN
<i>Karol Jofré Díaz</i>	Magíster en Trabajo Social y trabajadora social por la PUCV
<i>Sergio Morales Araya</i>	Magíster en Salud Familiar y Comunitaria por la UST y trabajador social por el Inacap
<i>Camila Pérez Muñoz</i>	Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano por la UCEN y trabajadora social por la Universidad Arturo Prat
<i>Sebastián Reyes Sotomayor</i>	Magíster en Derecho con mención en Derecho de Familia por la PUCV y abogado por la UNAB
<i>Víctor Rivera Tapia</i>	Magíster en Psicología social por la ULS y trabajador social por la UST
<i>David Rojas Zepeda</i>	Magíster en Liderazgo, Dirección Estratégica y Comunicación en las Organizaciones por la ULS y sociólogo el Instituto Profesional Valle Central.
<i>Yasna Tapia Valenzuela</i>	Magíster en Filosofía de las Ciencias por la Usach y socióloga por la UCEN
<i>Angélica Torrejón Luna</i>	Magíster en Pedagogía Aplicada a la Educación Superior por el Inacap y trabajadora social por la UST
<i>Rosa Mariela Valderrama Díaz</i>	Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (México) y trabajadora social por la PUCV
<i>Mauricio Vargas Barraza</i>	Magíster en Infancia, Familia y Adolescencia y trabajador social por el Inacap

Fuente. Elaboración propia (2024).



4. Posgrado y educación continua

Programas de posgrado

La Facdeh tuvo una importante oferta de magísteres en el periodo 2022-2023, principalmente en el área del Derecho. Todos estos programas de maestría tienen una duración de cinco trimestres y tres salidas intermedias de diplomado, a través de los cuales la Facdeh busca optimizar permanentemente su propuesta de valor.

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh es la unidad académica que gestionó estos años el posgrado y la educación continua bajo criterios rigurosos de calidad y sostenibilidad académica. Imparte ocho programas de magíster, de los cuales el de la especialidad en Derecho Público se encuentra acreditada por la CNA. Además, en 2023, el programa de Doctorado en Derecho fue acreditado por tres años, el máximo posible para un programa sin egresados.

Doctorado en Derecho

• **Dr. Jorge Ulloa Plaza, director**

El Doctorado en Derecho de la UCEN abrió sus puertas en 2021 con la primera cohorte compuesta por tres doctorandos, número que se ha replicado cada año. El programa pretende promover el desarrollo de investigación en Derecho, considerando sus dinámicas históricas, culturales, macro y microsociales, contribuyendo así al conocimiento y transformación de los sistemas normativos. El programa destaca por tener tres líneas de investigación: una orientada a la ética, teorías de la justicia y derechos fundamentales; otra que aborda el derecho penal y la criminología, y la tercera destinada al derecho privado patrimonial.

Además, busca formar profesionales aptos para realizar procesos sistemáticos de investigación original en forma autónoma, con el fin de generar aportes relevantes en el ámbito jurídico y académico —tanto a nivel país como internacional—, creando, evaluando y dando a conocer conocimientos profundos y especializados respecto de los principales debates disciplinares; todo ello con altos estándares de calidad. Esto se logra gracias a la formación metodológica para la investigación de excelencia, promoviendo entre sus doctorandos el desarrollo de investigación en Derecho desde el primer año. Además, cuenta con pasantías de investigación gracias a alianzas con universidades de América Latina y Europa.

El Doctorado cuenta con un claustro integrado por ocho académicos y académicas de excelencia, quienes se encuentran dedicados a la investigación y son expertos en las líneas de investigación del programa.

Magíster en Derecho Público (modalidad presencial sede Santiago)

• **Dra. María Angélica Benavides Casals, directora (2023)**

• **Dr. José Ignacio Núñez Leiva, director (2022)**

Este Magíster tiene un carácter profesional, orientado a la especialización, aplicación y práctica en el área de estudio del derecho público. Aspira a la formación de exper-

tos de nivel avanzado en su especialidad, capaces de desenvolverse adecuadamente en el ámbito del ejercicio de la profesión.

El programa está homologado por la Academia Judicial de Chile y el 22 de diciembre de 2021 fue acreditado por 4 años por la CNA. Con esto, la UCEN se convirtió en la primera universidad privada en Chile en tener un Magíster en Derecho acreditado por este organismo, además de ser el único programa de derecho público en tener este reconocimiento en todo el país.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Función Pública (primer trimestre)
- Diplomado en Derecho Constitucional (segundo trimestre)
- Diplomado en Derecho Internacional (tercer trimestre)

Magíster en Derecho Corporativo (modalidad presencial sede Santiago)

- ***Mg. Saba Aranda Porcile, directora (2023)***
- ***Dra. Sara Moreno Fernández, directora (2022)***

Este programa está diseñado para profesionales del ámbito jurídico y de otras carreras que deseen ampliar sus oportunidades de desarrollo profesional y el espectro de su campo ocupacional, adquiriendo conocimientos especializados para gestionar la normativa asociada a la actividad empresarial y comercial, dotándoles de habilidades y herramientas de altos estándares, desde un modelo que concibe la formación profesional proactivos para la conformación de escenarios de una mejor y mayor aplicación del derecho corporativo. El programa está homologado por la Academia Judicial de Chile.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Gestión de Empresas (primer trimestre)
- Diplomado en tributación de Empresas (segundo trimestre)
- Diplomado en Derecho Económico (tercer trimestre)

Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral (modalidad presencial sede Santiago)

- ***Dr. Santiago Zárate González, director (2022-23)***

El Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la UCEN forma profesionales que puedan aportar en la solución de los problemas que se generan en el ámbito del derecho registral e inmobiliario, en particular, propiedades especiales y desarrollo inmobiliario.

Este/a profesional es poseedor/a de un conocimiento amplio y actualizado en el campo del derecho inmobiliario y registral y también es capaz de conocer y afrontar el tratamiento de problemas que se producen en materia de propiedades especiales. Por último, es también capaz de diagnosticar situaciones complejas en el espacio del desarrollo inmobiliario, especialmente en urbanismo y construcción, así como apoyar

en la resolución de las mismas.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Derecho Registral Inmobiliario (primer trimestre)
- Diplomado en Propiedades especiales y Tributación Inmobiliaria (segundo trimestre)
- Diplomado en Urbanismo y Construcción (tercer trimestre)

Magíster en Sistema Penal (modalidad presencial sede Santiago)

• Mg. Paula Medina González, directora (2022-23)

La formación profesional del Magíster en Sistema Penal y sus salidas intermedias se ve enriquecida con los aportes de académicos/as de destacada trayectoria en el ámbito jurídico y de la investigación.

Este/a profesional del área jurídica posee un conocimiento amplio y actualizado en el campo del sistema penal, siendo capaz de adquirir un perfil competitivo en el ámbito del derecho penal sustantivo y procesal penal. También es capaz de estudiar y analizar de forma crítica y en profundidad un vasto y actualizado conjunto de conocimientos sobre dogmática penal aplicada, con especial énfasis en los problemas actuales de la teoría de la imputación de la parte general y de los delitos en particular. Por otra parte, tiene capacidad de estudiar y comprender el sistema procesal penal desde el punto de vista procesal y constitucional. Asimismo, puede analizar algunos aspectos nucleares de la política criminal en conexión con perspectivas criminológicas. El programa está homologado por la Academia Judicial de Chile.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Fundamentos del Sistema Penal (primer trimestre)
- Diplomado en Derecho Procesal Penal (segundo trimestre)
- Diplomado en Delitos contra los Bienes individuales y colectivos (tercer trimestre)

Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos (modalidad presencial sede Santiago)

• Dra. Isabel González Ramírez, directora (2022-23)

El Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos se caracteriza por una orientación hacia la profundización, especialización y aplicación práctica y actualizada en el área de los mecanismos de solución colaborativa de conflictos y, especialmente, la mediación en los ámbitos de familia e infancia, educación y salud.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Mediación familia e infancia (primer trimestre)
- Diplomado en Mediación Escolar (segundo trimestre)
- Diplomado en Mediación en Salud (tercer trimestre)
- Postítulo en Mediación Social

Magíster en Derecho Procesal (modalidad presencial sede Santiago)

- ***Mg. Carlos Urrejola Devia, director (2023)***
- ***Mg. Eduardo Figueroa Ávila, director (2022)***

Este/a profesional del área jurídica es poseedor/a de un conocimiento amplio y actualizado en el campo del derecho procesal, siendo capaz de adquirir un perfil competitivo en el ámbito del sistema procesal, de prueba y de los litigios complejos. También es capaz de estudiar y analizar de forma crítica y en profundidad un conjunto de conocimientos amplios y actualizados en el campo del derecho procesal penal, con especial incidencia en el derecho procesal internacional y el sistema restaurativo. Asimismo, tiene capacidad de estudiar y comprender el sistema procesal constitucional en el ordenamiento jurídico nacional desde el punto de vista internacional, así como del derecho comparado. El programa está homologado por la Academia Judicial de Chile

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Derecho Procesal Civil (primer trimestre)
- Diplomado en Derecho Procesal Penal (segundo trimestre)
- Diplomado en Derecho Procesal Constitucional (tercer trimestre)

Magíster en Derecho Procesal (modalidad online)

- ***Mg. Hugo Muñoz Basaez, director (2023)***
- ***Mg. Eduardo Figueroa Ávila, director (2022)***

Este/a profesional del área jurídica es poseedor/a de un conocimiento amplio y actualizado en el campo del derecho procesal, siendo capaz de adquirir un perfil competitivo en el ámbito del sistema procesal, de prueba y de los litigios complejos. También es capaz de estudiar y analizar de forma crítica y en profundidad un conjunto de conocimientos amplios y actualizados en el campo del derecho procesal penal, con especial incidencia en el derecho procesal internacional y el sistema restaurativo. Asimismo, tiene capacidad de estudiar y comprender el sistema procesal constitucional en el ordenamiento jurídico nacional desde el punto de vista internacional, así como del derecho comparado. El programa está homologado por la Academia Judicial de Chile.

Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Derecho Procesal Civil (primer trimestre)
- Diplomado en Derecho Procesal Penal (segundo trimestre)
- Diplomado en Derecho Procesal Constitucional (tercer trimestre)

Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano (modalidad presencial sede Santiago anualmente y en la región de Coquimbo año por medio)

- ***Mg. Samuel Erices Riquelme, director (2023)***
- ***Dra. Ana María Galdames Paredes, directora (2022)***

El programa aspira a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a sus estudiantes liderar procesos de intervención social desde la perspectiva del desarrollo humano, lo cual realizarán a través de la evaluación, análisis y diseño de intervenciones sociales, aportando estrategias situadas, fundadas y reflexivas, que respondan a las demandas de transformación social de personas, grupos y colectivos. Este programa fue acreditado por cinco años por la CNA el 6 de septiembre de 2023. Certificaciones intermedias:

- Diplomado en Intervención Familiar y Socioambiental (primer trimestre)
- Diplomado en Mediación Social (segundo trimestre)
- Diplomado en Interculturalidad y Cambio Social (tercer trimestre)

Magíster en Derechos Humanos y Ciudadanía (modalidad presencial sede Santiago)

• Dra. María Angelica Benavides, directora (2022-2023)

El programa se encuentra en proceso de cierre por lo que no recibió matrículas en este período. Sin embargo, se continuó dictando a quienes ya formaban parte del programa. Su objetivo es formar profesionales capaces de diagnosticar situaciones que comprometan la dignidad de las personas. Estos deberán ser capaces de diseñar y proponer estrategias y mecanismos para la gestión práctica de los DD. HH., el respeto de la diversidad y la resolución pacífica de conflictos en ámbitos sociales y laborales. El programa también hace énfasis en la investigación aplicada en el campo de los DD. HH. y su aplicación práctica.

Los egresados y egresadas de este programa son profesionales idóneos para ocupar cargos en los que se requiera un alto estándar de compromiso con una convivencia respetuosa de los DD. HH. y con la gestión democrática de los conflictos sociales.

Tabla 7. Matrícula Programas de magíster (2022-2023)

Matrícula programas de magíster	2022	2023
Magíster en Derecho Público	22	20
Magíster en Derecho Corporativo	0	13
Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral	26	30
Magíster en Sistema Penal	25	16
Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos	14	12
Magíster en Derecho Procesal (presencial)	21	15
Magíster en Derecho Procesal (online)	101	78
Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano (Santiago)	9	15
Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano (región de Coquimbo, bianual)	0	12
Magíster en Derechos Humanos y Ciudadanía*	0	0

Fuente. Elaboración propia (2024).

* Programa en proceso de cierre, no se ofertó a nuevas cohortes.

Investigación

A fines de 2019 se creó el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh. Esta unidad académica especializada es la responsable de desarrollar y potenciar la investigación científica y gestionar el posgrado, así como de la promoción del estudio de las especialidades de las Ciencias Sociales y la educación continua. Todo lo anterior bajo criterios rigurosos de calidad y sostenibilidad académica.

Las principales tareas asignadas al Instituto son: promover y desarrollar investigación básica y aplicada relevante en los ámbitos de la Facdeh, estimular el desarrollo de perfeccionamiento interdisciplinario y articular la oferta de posgrados y postítulos en los ámbitos de estudio de la Facultad.

El Instituto está conformado por 21 académicos y académicas, 17 de ellos con el grado de doctor/a y 4 doctorandos. La Facultad tiene 4 proyectos Fondecyt regulares vigentes que están a cargo de los docentes, quienes —además— participan como coinvestigadores en 7 estudios. Asimismo, 4 se encuentran realizando investigación gracias a fondos de la propia Facdeh.

Las líneas de investigación son:

- justicia penal y criminología,
- derecho civil patrimonial,
- acceso a la justicia, gestión colaborativa y derecho procesal,
- intervención y antropología social,
- problemas sociales emergentes: género y migración,
- ética, teoría de la justicia y derechos fundamentales,
- derecho internacional y
- regulación económica, social y de la empresa.

Tabla 8. Investigadores del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh (2022-2023)



Gonzalo Álvarez

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid (España), magíster en Ciencias Jurídicas por la PUC y abogado y licenciado en Derecho por la UCN. Es académico del área de Derecho Privado e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: responsabilidad civil, obligaciones y contratos, inteligencia artificial (AI), derecho y tecnología



Mª Angélica Benavides

Doctora en Derecho Público, máster en Derecho Europeo y diplomada en Derecho Europeo con mención en DD. HH. por la Universität des Saarlandes (Alemania) y abogada por la PUC. Es académica del área de Derecho Público, miembro del claustro del Doctorado en Derecho e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh. Es abogada integrante de la Corte Suprema.

Sus líneas de investigación son: derecho internacional público, DD. HH., relación entre el derecho internacional y nacional



Edison Calahorrano

Doctor en Derecho por la UTalca, abogado por la PUCE, magíster en Políticas Públicas por la Flacso-Ecuador.

Sus líneas de investigación son: derecho civil y patrimonial, derecho médico

Doctor en Derecho y máster en Derecho con mención en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Northwestern (EE. UU.), magíster en Gobierno y Sociedad, licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la UAH. Investigador principal del Fondecyt Regular n.º 1230895. «Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la administración del Estado». Coinvestigador del Fondecyt Regular n.º 1200362: «El trabajo vía plataformas digitales en Chile. Revisión de las fronteras del derecho del trabajo y los instrumentos jurídicos de protección social y laboral»

Investigador del proyecto de la Swiss Network for International Studies «Deliberative Quality in Trade-Related International Organizations»



Pablo Contreras

Sus líneas de investigación son: ética, teoría de la justicia y derechos fundamentales, derecho constitucional, datos personales, derecho y tecnología



Gerardo Coppelli

Doctor en Derecho Económico y magíster en Organización y Gestión de Empresas por la Universitat de Lleida (España), magíster en Derecho Internacional por la Universität Heidelberg (Alemania), magíster en Derecho, Inversiones y Comercio por la UChile, Magíster en Tributación de Empresas por la UAndes y abogado por la UST. En 2022 fue director del Instituto de Investigación y Posgrados de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: derecho económico, derecho tributario

Doctor en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra (España) y la Università degli Studi di Trento (Italia), máster en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra (España), licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la UV. Es académico del área de Derecho Público, miembro del claustro del Doctorado en Derecho de la UCEN e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.



Silvio Cuneo

Participa en los proyectos: 2019-2021 «Experiencia de las cortes de drogas en EE. UU. Posible aplicación al caso chileno» en City University of New York-cuny (ee. uu.) a través de su beca postdoctoral

2019-2021 «Estudio crítico de las causas del aumento del encarcelamiento en Chile desde el retorno a la democracia» a través del Fondo I+D de la UCEN

Sus líneas de investigación son: derecho penal, criminología, tribunales de drogas

Doctor en Derecho y magíster en Políticas Públicas por la UChile, doctor en Ciencias Jurídicas, DEA en Políticas Públicas, máster universitario en Derecho Público y licenciado en Derecho por la Université Toulouse 1 Capitole (Francia). Es académico del área de Derecho Público, miembro del claustro del Doctorado en Derecho e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.



Benoît Delooz

Sus líneas de investigación son: derecho administrativo y constitucional comparado, modernización y reforma del Estado, federalismo y descentralización, litigación climática, bienes comunes-representación.

Doctora en Derecho por la Københavns Universitet (Dinamarca) y la Háskóli Íslands (Islandia), máster en Derecho Internacional Ambiental y Recursos Naturales por la Háskóli Íslands (Islandia), abogada y diplomada en Ciencias Jurídicas por la Humboldt-Universität zu Berlin (Alemania).

Es académica del área de Derecho, miembro del claustro del Doctorado en Derecho e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Participa en el proyecto 2019-2022 «Regulación de los mercados de arriendo» financiado por el Fondecyt Regular n.º 3190236



Irina Domurath

Sus líneas de investigación son: derecho privado, contratos y mercados, derecho europeo, protección financiera del consumidor, protección de datos, derecho y tecnología, teoría del contrato

Doctora en Derecho, máster en Tributación y abogada por la Universidad del Zulia (Venezuela). Máster en Evaluación de Políticas Públicas por la Universidad Internacional de Andalucía (España). Es académica de Derecho en la sede de la región de Coquimbo e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Participa en el proyecto 2021-2022 «Proceso de (des)contextualización de la transparencia del derecho de acceso a la información pública a la luz de la teoría y la praxis diez años después de la ley 20285» con financiamiento de la Facdeh



Lorayne Finol

Sus líneas de investigación son: derecho, política y tecnología; regulaciones para el gobierno abierto, transparencia

Doctora en Educación por la Academia de Humanismo Cristiano, magíster en Pedagogía Universitaria por la UMayor y trabajadora social por la UTEM. En 2022 fue directora de la carrera de Trabajo Social sede Santiago y del Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano, además de investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh. Participa en los proyectos:

2021-2022 «Proceso de (des)contextualización de la transparencia del derecho de acceso a la información pública a la luz de la teoría y la praxis diez años después de la ley 20285» con financiamiento de la Facdeh

2021-2022 «Diseño de una propuesta formativa para la incorporación de competencias de intervención en salud mental comunitaria y abordaje psicosocial en los planes de estudio de las carreras de Enfermería, Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura y Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la carrera de Trabajo Social de la Facdeh de la UCEN» a través del Fondo I+D de la UCEN



Ana Mª Galdames

Sus líneas de investigación son: educación, convivencia y violencia escolar, envejecimiento y personas mayores



Isabel González

Doctora en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Derecho Penal Sustantivo y Procedimental por la UCEN, licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y abogada por la PUC. Es académica del área de Derecho Público, directora del Magíster en Mediación: Gestión Colaborativa de Conflictos e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: derecho penal y criminología, justicia restaurativa, violencia de género y pareja, mediación

Doctora en Antropología Social y Diversidad Cultural por la Universidad de Granada (España), magíster en Migración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias por la Universidad Autónoma de Madrid (España), antropóloga social y cultural por la Universitas Miguel Hernández (España) y trabajadora social por la Universitat d'Alacant (España). Es investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigadora principal del proyecto:

2020-2023 «Género y vejez: una etnografía sobre la organización social y moral de los cuidados en la comuna de Peñalolén (Santiago de Chile)» financiado por el Fondecyt Regular n.º 1201115

Participa en los proyectos:

2020-2023 «Vejez e interculturalidad: distancias y encuentros en un Chile diverso» financiado por el Fondecyt n.º 1200860

2020-2024 «Rutas y trayectorias de migrantes de venezolanos a lo largo de América del Sur. Cuando las puertas comienzan a cerrarse» financiado por el Fondecyt n.º 1201130

2019-2023 «Los límites de la violencia de género: experiencias de mujeres migrantes en territorios fronterizos sudamericanos» financiado por el Fondecyt n.º 1190056



Herminia González

Sus líneas de investigación son: familia, género, parentesco y sexualidad; cuidados, sostenibilidad de la vida y familia transnacional; desigualdades de género, parentesco y edad; organización social de los cuidados en el proceso de envejecer



Ana López

Doctora, magíster en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Historia con mención en Estudios Culturales por la UChile.

Es investigadora responsable del proyecto:

Fondecyt de iniciación «¡Arriba el feminismo que va a vencer!: El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020»

Sus líneas de investigación son: género, feminismos, movimientos sociales



José Ignacio Núñez

Doctor en Derecho y DEA en Filosofía del Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (España), magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, abogado y licenciado en Derecho por la PUC. En 2022 fue coordinador académico del Observatorio Nueva Constitución, director del área de Derecho Público y del Magíster en Derecho Público e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: ética, teoría de la justicia, derechos fundamentales



Paula Medina

Magíster en Criminología por la UCEN, magíster en Métodos para la Investigación Social por la UDP y psicóloga por la UChile. Es académica en las carreras de Derecho y Trabajo Social, directora del Magíster en Sistema Penal e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Participa en el proyecto: 2021-2023 «Persecución penal de delitos intracarcelarios y la protección de sus víctimas y testigos en Chile: características y factores que inciden en su eficacia y calidad» financiado por el Fondecyt Regular n.º 1211531

Sus líneas de investigación son: sistema carcelario, acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, sociología del castigo



Sara Moreno

Doctora en Derecho por la UChile, abogada y licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Université Paris-Ouest Nanterre La Défense (Francia) y la UChile. Es directora del área de Derecho Privado y del Magíster en Derecho Corporativo e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: derecho societario, propiedad industrial, derecho de los alimentos

Doctor en Diversidad Cultural y Ciudadanía: Perspectivas desde la Antropología Social por la Universidad Complutense Madrid (España), máster en Sociología por la École des hautes études en sciences sociales (Francia), antropólogo social por la UChile y periodista por la PUC. Es editor general de la revista académica Rumbos TS e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigador asociado del proyecto: 2020-2024 «Running the Master's degree program in Korean Studies and opening Comparative» financiado por el Centro de Estudios Comparados de Corea (CECorea) de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la UCEN

Es investigador principal del proyecto: 2020-2021 «Redes comerciales chinas en Chile: un estudio sobre sus características, tensiones y acomodados culturales» con financiamiento de la Facdeh de 2020

Participa en los proyectos: 2020-2024 «International Research Project» en la línea antropología «Atacama-Sciences sociales en territoire minier» financiado por el fondo Centre national de la recherche scientifique (CNRS) de Francia y otras universidades participantes, el cual es encabezado por la Université Paris 3 Panthéon-Sorbonne (Francia)

2020-2024 en revisión y procesamiento de archivos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta sobre archivos chinos en Chile de acuerdo a convenio con la Jinan University (China), sin financiamiento.



Jorge Moraga

Sus líneas de investigación son: migraciones y cultura china, migraciones transnacionales, relaciones transfronterizas, etnicidades



Emilie Raymond

Doctora en Trabajo Social por la McGill University (Canadá), magíster en Antropología por la UChile y trabajadora social por la Université Laval (Canadá). Es académica de la carrera Trabajo Social en la sede de la región de Coquimbo e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigadora responsable del proyecto: 2020-2023 «Vejez e interculturalidad: distancias y encuentros en un Chile diverso», conocido como «Vejez diversa» financiado por el Fondecyt Regular n.º 1200860

Participa en los proyectos: 2020-2021 «Soutenir la participation sociale des aînés ayant des incapacités dans les organisations: Une formation en soutien à un guide pratique», financiado por el Gobierno de Quebec (Canadá)

2019-2021 «Une formation pour soutenir l'inclusion des

ânés ayant des incapacités dans les milieux communautaires, associatifs et de loisir» financiado por el Ministerio de Educación de Quebec (Canadá)

2019-2021 «Accès à la ville et situations de handicap: Vers des communautés plus inclusives pour les personnes âgées ayant des incapacités» financiado con fondos de François-et-Rachel-Routhier, Nicolas-et-Suzanne-Zay y de recherche et d'enseignement Micheline-Massé.

Sus líneas de investigación son: envejecimiento, trayectorias de vida, participación e inclusión social, diversidad e interseccionalidad



Jörg Stippel

Doctor en Derecho por la Universität Bremen (Alemania), licenciado en Derecho y abogado por la Westfälische Wilhelms Universität Münster (Alemania). Es miembro del claustro del Doctorado en Derecho e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigador principal del proyecto:

2021-2023 «Persecución penal de delitos intracarcelarios y la protección de sus víctimas y testigos en Chile: características y factores que inciden en su eficacia y calidad» financiado por el Fondecyt Regular n.º 1211531

Sus líneas de investigación son: sistema penitenciario, reformas judiciales, criminología, sociología del derecho



Federico Szczeranski

Doctor en Derecho por University of Glasgow (Reino Unido), magíster en Derecho Penal por la UTalca y la Universitat Pompeu Fabra (España) y abogado por la UChile. Es académico del área de Derecho Público e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Sus líneas de investigación son: derecho penal, teoría del derecho



Fernanda Tapia

Magíster en Derecho Público y abogada por la UCEN. Es coordinadora de Posgrado y Educación Continua e investigadora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh

Sus líneas de investigación son: ética, teoría de la justicia, derechos fundamentales



Jorge Ulloa

Doctor en Filosofía con mención en Filosofía Moral y Política y magíster en Filosofía con mención en Axiología y Filosofía Política por la UChile. Bachiller en Ciencias Sociales, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad La República. Es secretario de Facultad, director del Doctorado en Derecho e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigador del proyecto: 2020-2022 «Para un estudio del tiempo y su influencia en los sistemas normativos» a través del Fondo I+D de la UCEN

Sus líneas de investigación son: ética, política y derecho, teoría de la justicia, pedagogía universitaria



Pablo Ulloa

Magíster en Derecho Civil Patrimonial y abogado por la UDP. Es académico del área de Derecho Privado e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facdeh.

Es investigador del proyecto: 2018-2023 «Excepción de contrato no cumplido» como parte de su Beca Doctorado Nacional-ANID

Sus líneas de investigación son: derecho civil patrimonial, derecho de contratos, derecho del consumidor



Santiago Zárate

Doctor en Derecho por la PUCV con un postdoctorado en la Universidad Carlos III de Madrid (España). Abogado y licenciado en Derecho por la PUC. Es académico del área de Derecho Privado, director del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral, miembro del claustro del Doctorado en Derecho e investigador del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad.

Sus líneas de investigación son: derecho privado patrimonial, derecho civil, derecho romano, historia del derecho



Michele Zezza

Doctor en Derecho por la Università di Pisa (Italia) y la Universidad de Sevilla (España), máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid (España), licenciado en Historia y Filosofía por la Università degli Studi di Milano (Italia). Investigador postdoctoral en la Universidade Federal de Goiás (Brasil), la Universidade de São Paulo (Brasil) y la Université de Genève (Suiza). Es académico de Derecho en la sede de la región de Coquimbo.

Sus líneas de investigación son: ética, teoría de la justicia, derechos fundamentales

Fuente. Elaboración propia (2024)

Proyectos en ejecución sede 2022-2023

Fondo UCEN de investigación y desarrollo (I+D)

(2022-2023) CECorea. «Running The Master's Degree Program in Korean Studies and Opening Comparative».

(2022-2023) Fondo I+D+i. «Tribunales de drogas. ¿Complemento o alternativa al punitivismo? Análisis crítico y propuestas de mejora para Chile»

(2022) Fondo I+D+i. «La buena fe. Regla de comportamiento en la interpretación de tratados internacionales en el ámbito de los derechos humanos. Aporte para una aplicación jurisdiccional nacional de la regla de interpretación del Artículo 31 de La Convención de Viena».

(2022) Fondo I+D+i. «Transitando la adolescencia: descubriendo los factores psicosociales en el proceso de transición de género en adolescentes entre los 12 a 19 años en las regiones Metropolitana y de Coquimbo».

(2022-2023) Fondo Interno Facdeh. «Análisis de principios en las sentencias de los tribunales constitucionales de Chile y Corea».

(2022) Fondo I+D+i Facdeh. «Nuevas perspectivas normativas para una producción pecuaria sustentable en Chile».

(2023) Fondo Interno Facdeh. «Análisis de las políticas institucionales de género vinculadas a la educación no sexista en universidades privadas en Chile».

(2023) Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación UCEN. «Diagnóstico, capacitación y aná-

lisis de experiencias en guía de tesis doctorales».

(2023) Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación UCEN. «Abriendo el aula a las metodologías ágiles para la investigación y la intervención social».

(2023) Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación UCEN. «Kit sociolaboral para la inserción de estudiantes de trabajo social a la línea de la reflexividad I, II y III».

(2023) Fondo Fortalecimiento Investigación, Prácticas Docentes e Investigación UCEN. «De la teoría a la práctica. Manual de casos para la enseñanza del derecho».

Financiamiento externo

(2018-2023). Beca Doctorado Nacional-ANID. «Excepción de contrato no cumplido».

(2020-2024) Centre national de la recherche scientifique. «Atacama-Sciences sociales en territoire minier».

(2022-2023) Fondecyt de Iniciación n.º 11220755. «¡Arriba el feminismo que va a vencer! El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020».

(2022-2023) Fondecyt Posdoctorado n.º 3220737. «De costa a puna y de puna a costa, o las economías del contrabando, la circulación transfronteriza y las mercancías electrónicas chinas provenientes de la Zona Franca de Iquique en el eje de Capricornio».

(2019-2023) Fondecyt Regular n.º 1190056. «Los límites de la violencia de género: experiencias de mujeres migrantes en territorios fronterizos sudamericanos».

(2021-2023) Fondecyt Regular n.º 1200362. «El trabajo vía plataformas digitales en Chile. Revisión de las fronteras del derecho del trabajo y los instrumentos jurídicos de protección social y laboral».

(2020-2023) Fondecyt Regular n.º 1200860. «Vejez e interculturalidad: distancias y encuentros en un Chile diverso».

(2020-2023) Fondecyt Regular n.º 1201115. «Género y vejez: una etnografía sobre la organización social y moral de los cuidados en la comuna de Peñalolén (Santiago de Chile)».

(2020-2024) Fondecyt Regular n.º 1201130. «Rutas y trayectorias de migrantes venezolanos a lo largo de América del Sur. Cuando las puertas comienzan a cerrarse».

(2021-2023) Fondecyt Regular n.º 1211531. «Persecución penal de delitos intracarcelarios y la protección de sus víctimas y testigos en Chile: características y factores que inciden en su eficacia y calidad».

(2023-2026) Fondecyt Regular n.º 1230895. «Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la administración del Estado».

(2023-2026) Fondecyt Regular n.º 11160082. «El plan regional de ordenamiento territorial como instrumento de gobernanza climática territorial multinivel».

(2023-2027) Fondecyt Regular n.º 1230734. «Flujos transnacionales chinos en Chile: familias, comercio y mercancías».

(2023) Fondecyt de Iniciación n.º 11230036. «Para la historia de la fijación de las fuentes y demás antecedentes legislativos y doctrinarios del libro II del *Código Civil* chileno».

(2023-2025) Fondecyt de Iniciación n.º 11230176. «Sobre la paradoja constitucional: pragmática, semántica y agencia en la Constitución del pueblo».

(2023-2026) Fondecyt de Iniciación n.º 11240190. «Propuestas de mejoras para los tribunales de tratamientos de drogas en Chile. Énfasis particular de la situación de las mujeres».

(2023-2025) Fondecyt de Iniciación n.º 11240009. «Judicial Enforcement of Social Rights and Democratic Legitimacy».

(2022-2023) Programa de Movilidad Internacional Fundación Santander Universidades. «Paradoja transparencia-privacidad en el intercambio de datos abiertos y algoritmos. Regulación jurídica de bienes comunes digitales en el marco de la directiva UE/2019/1024 de 20 de junio de 2019 y Law the Open, Public, Electronic, and Necessary (open) Government Data Act. (H.R. 4174)».

(2022-2025) Ministerio de Ciencia e Innovación de España, expediente: PID2021-1231700B-I00. «Claves para una justicia digital y algorítmica con perspectiva de género».

(2021-2024) Swiss Network for International Studies. «Deliberative quality in trade-related international organizations».

Publicaciones

Artículos en revistas científicas

La siguiente lista recoge las obras científicas producidas en 2022 y 2023 por académicos y académicas del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, así como de docentes jornada.

Benavides Casals, M. A. y Ulloa Plaza, J. (2023). Moralidad, guerra y derecho internacional. Tres cuerdas para un mismo trompo: la humanidad. *Novum Jus*, 17(1), 259-282. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2023.17.1.11>

Bravo Rojas, C., González Torralbo, H. y Caro-Puga, S. (2022). Pobladores y pobladoras en Peñalolén (Chile) (1930-1990): espacio urbano, desigualdad y derecho a la ciudad. *Revista Notas Históricas y Geográficas*, (29), 141-167. <https://www.revistanotas-historicasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/438>

Contreras, P. (2022). ¿Una segunda oportunidad? Protección de datos personales y autodeterminación informativa en una nueva Constitución chilena. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 12(2), 128-151. <https://doi.org/10.5102/rbpp.v12i2.7917>

Contreras, P. (2022). Personas jurídicas y titularidad de derechos fundamentales bajo el criterio de la Corte Interameri-

cana de Derechos Humanos: contrapunto con el caso chileno. *Revista derecho del Estado*, 53(2), 109-133. <https://doi.org/10.18601/01229893.n53.04>

Contreras, P., Ortiz, L. y Trigo, P. (2022). Un sistema fragmentado: La protección sectorial de los datos personales en Chile. *Revista de Derecho Administrativo Económico*, (35), 35-64. <https://doi.org/10.7764/redae.35.2>

Cuneo, S. y Medina, P. (2022). A Critical Analysis of Drug Courts in Chile. *Revista Brasileña de Derecho Procesal Penal*, 8(1), 365-408. <https://doi.org/10.22197/rbdpp.v8i1.646>

Cuneo, S. y Medina, P. (2022). Tribunales de drogas en Chile ¿Complemento o alternativa al punitivismo?. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, LIV(162), 47-70. <https://doi.org/10.22201/https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2021.162.17068>

Da Silva, A., Caro, S. y González, H. (2023). Vejez y políticas públicas en La-

tinoamérica: una revisión de la literatura. *Perfiles Latinoamericanos*, 32(63). <https://doi.org/10.18504/pl3263-007-2024>

Delooz, B. y Serrano, J. E. (2023). Ordenamiento del territorio y cambio climático. Estudio dogmático y crítico del Plan Regional de Ordenamiento Territorial chileno. *Revista de Derecho Ambiental*, 2(20), 31-63. <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2023.71100>

Faúndez, J. y González, I. (2023). La justicia restaurativa como mecanismo de la justicia transicional para el tratamiento de conflictos armados. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 14(1), 1-25. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V14N1-art318>

Finol, L. (2022). Neoconstitucionalismo y el constitucionalismo positivista: un debate no concluido en el derecho. *Rev. Investigaciones Constitucionales*, 9(2), 389-421. <https://doi.org/10.5380/rinc.v9i2.83614>

Finol, L. (2022). Positivización de la transparencia

a través de la teoría de la doble dimensión de derechos: una visión comparada. *Revista General de Derecho Administrativo Iustal, España*, (59),1-38.

Finol, L. (2022). Transparency and Governance of Data in the Framework of Human Rights in the Context of the Covid 19. *Revista International Law Quarterly*, 38(2). <https://internationallawsection.org/ilsquarterly/international-law-in-the-time-of-covid/>

Finol, L. y Chacín, R. (2022). La transparencia de la función pública en el derecho constitucional latinoamericano. *Brazilian Journal of International Law*, 19(3), 287-310. DOI: 10.5102/rdi.v19i3.8619

Finol-Romero, L. (2023). Metodologías de evaluación de políticas públicas: Experiencias comparadas en América Latina y Europa. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 39(100), 234-263. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7637525>

Finol-Romero, L. (2023). Paradoja datos abiertos-privacidad como preámbulo de la política de acceso abierto impulsada desde universidades. *Revista Gobierno y Administración Pública*, 5(5), 40-64. <https://doi.org/10.29393/GP5-3PDLF10003>

Fortin-Bédard, N., Lamontagne, M.-E., Ladry, N.-J., Bouchard, D., Lettre, J., Desmarais, C., Boucher, N., Best, K.-L., Raymond, É., Fougeyrollas, P., LeBlanc, A. y Routhier, F. (2023). Exploring the Experiences of People with Disabilities during the First Year of covid-19 Restrictions in the Province of Quebec, Canada. *Disabilities*, 3(1), 12-27. <https://doi.org/10.3390/disabilities3010002>

Galdames, A. M. y Rioseco, C. (2023). Violencia hacia profesores y profesoras en Chile: aproximaciones a las trayectorias normativas, políticas e investigativas en dos décadas. *Rumbos TS*, (30), 97-116. <https://doi.org/10.51188/rrts.num30.795>

Gallardo-Peralta, L. P., Raymond, É. y Gálvez-Nieto, J. L. (2022). Ageing in Context: An Ecological Model to Understand Social Participation Among Indigenous Adults in Chile. *Research on Aging*, 45(3-4): 1-15. [ttp://dx.doi.org/10.1177/01640275221108502](https://dx.doi.org/10.1177/01640275221108502)

González Ramírez, I. y Vargas Ugalde, J. (2023). La mediación penal: una propuesta restaurativa para mitigar la violencia de género y pareja en Chile. *Oñati Socio-Legal Series*, 13(S1), S402-S432. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl.1542>

González, I. (2022). La justicia restaurativa a dos décadas de la transición a un sistema acusatorio en Chile. *Dilemas: Revista de Estudios de Conflicto e Control Social*, 15(3), 911-939. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v15n3.42036>

González, I. (2022). Opacity of University Curriculum in Chile. *Visual Review. International Visual Culture Review*, 12(4), 1-10. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3761>

González, I. y Vargas, J. (2022). Políticas públicas neoliberales e invisibilización de la calidad del currículo en la educación superior chilena. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 9(1), 253-284. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2022.61181>

González Torralbo, H., Guizardi, M., y da Silva Villar, A. (2023). ¿Cómo caracterizar el envejecimiento? Percepciones so-

cioprofesionales sobre las personas mayores en Peñalolén (Santiago, Chile). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 53, 75-103. <https://doi.org/10.7440/antipoda53.2023.04>

González, H. y Bravo, C. (2022). Del problema oculto al generizado: un estado del arte de los estudios sobre el abuso y la violencia hacia las personas mayores en el norte global (1970-2020). *Revista Cuhso*, 32(1), 378-418. DOI: 10.7770/cuhso-v32n1-art2409.

González, H. y Speroni, T. (2022). La protección social transnacional: desafíos analíticos desde la mirada de los cuidados. *Périplos. Revista de pesquisa sobre migrações*, 6(2) 16-48. https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/41935

González, H., Guizardi, M., Araya, I., López, E. y Magalhaes, L. (2022). Las mujeres y los trabajos del cuidado: breve guía introductoria al campo de estudios. El lugar sin límites. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 6, 74-114. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/1254>

González, H., López Contreras, E. y Stefoni, C. (2022). Articulando géne-

ro y parentesco: Una etnografía sobre familias de origen de migrantes ayмара bolivianas en el valle de Azapa (Chile). *Estudios Atacameños (en línea)*, 68, e5061. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0027>

González, H., López, E., Guizardi, M., Magalhaes, L. y Araya, I. (2022). Cuidados y migración: una guía de lecturas Indexación. *Périplos. Revista de pesquisa sobre migrações*, 6(2), 16-48. https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/41623

Latulippe, K., Tessier, A., Routhier, F., Raymond, É., Fiset, D., Corcuff, M. y Archambault, P. S. (2023). Facilitators and challenges in partnership research aimed at improving social inclusion of persons with disabilities. *Disability and Rehabilitation*, 2, 1-12 <http://dx.doi.org/10.1080/09638288.2023.2188264>

Levasseur, M., Lussier-Therrien, M., Biron, M. L., Raymond, É., Castonguay, J., Naud, D., Fortier, M., Sévigny, A., Houde, S. y Tremblay, L. (2022). Scoping study of definitions of social participation: Update and co-construction of an interdisciplinary consensual definition. *Age and Ageing*, 51(2), afab215.

<http://dx.doi.org/10.1093/ageing/afab215>

López, A. y López, S. (2023). El modelo de mujer en dictadura: una mirada a la imagen de Lucía Hiriart a través de la Revista Amiga (Chile, 1976-1979). *Historia* 396, 13(2), 145-178.

López, A., López, S., Pacheco, S. y Ketterer, L. (2023). Participación y organización política de las mujeres en las provincias de Malleco y Cautín (1935-1953). *Diálogo Andino*, (70), 36-54. http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2023/10/3_Lopez-v2a.pdf

López, D. (2022). Patriarchy is a Judge: Young Feminists and LGBTQ+ Activists Performing Transitional Justice in Chile Get access Arrow. *International Journal of Transitional Justice*, 16(1), 66-81. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijab035>

López, S., Mayorga, A. y López, A. (2023). Discursos sobre la mujer y el sufragio femenino en la prensa de La Araucanía (Chile, 1935-1952). *Anc-lajes*, 27(1), 19-37. <https://doi.org/10.19137/anc-lajes-2023-2712>

Lovera, D. y Contreras, P. (2023). El Tribunal Constitucional chileno y la

doctrina de reformas constitucionales inconstitucionales: una doctrina inconveniente. *Revista Justicia y Derecho*, 6(2), 1-22. <https://doi.org/10.32457/rjyd.v6i2.2161>

Lube Guizardi, M., González, H. y Stefoni, C. (2022). The Shoemaker and Her Barefooted Daughter: Power Relations and Gender Violence in University Contexts; University of Nebraska. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 43(1), 32-67. <http://hdl.handle.net/11336/187059>

Medina, P. (2023). Análisis Político-criminal de la Ley 21560, Ley Nain Retamal. *Revista de Ciencias Penales*, 48(2), 247-281. <https://revistadecienciaspenales.cl/?cat=40>

Moraga, J. y Invernón, G. (2022). La sangre y el dinero. Los patrones familiares en las redes de comerciantes transnacionales chinos en Chile. *Disparidades. Revista de Antropología*, 77(1). <https://doi.org/10.3989/dra.2022.010>

Moraga, J., Garcés, A., Saavedra, A., Manríquez, R. y Wu, Q. (2023). Reciprocity and Mediation Between the State and Society: An Overview of Chinese Business Associations in Chile. *China Perspectives*, 23(3). <https://doi.org/10.4000/>

chinaperspectives.15840

Moraga, J., Manríquez, R., Invernón, G. y Zamora, T. (2022). Malls chinos en Santiago de Chile. Inserción, posicionamiento y expansión comercial china en el barrio Unión Latinoamericana. *Rumbos TS*, (27), 195-215. <http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.648>

Moraga, J., Segura, D., Roessler, P. y Álvarez, I. (2022). Habitar migrante en el Gran Santiago: vivienda, redes y hacimiento. *Revista INVI*, 37(104), 253-275. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.63446>

Moreno, S. (2023). Aspectos éticos y jurídicos de la condición animal en la producción pecuaria. *Rumbos TS*, (30), 201-222. <https://doi.org/10.51188/rrts.num30.801>

Ortiz Ruiz, F., González, H. y Espinosa-Rada, A. (2022). Gender, care and kinships networks: Family forms in Santiago, Chile. *AWARI*, 3. <https://doi.org/10.47909/awari.148>

Palomo Vélez, R., Contreras Vásquez, P., Jofré Bustos, M. S. y Sierra Herrero, A. (2022). El debate sobre la laboralidad del trabajo vía plataformas digitales en Chile y algunos problemas conexos. *Revista*

Latinoamericana de Derecho Social, 1(35[1]), 59-99. <https://doi.org/10.22201/ij.24487899e.2022.35.17272>

Raymond, É., Carrasco, M. V., Rodríguez, B., Gallardo, L., González, H., Osorio, P. y Caro, S. (2023). Estudios sobre la diversidad de los envejecimientos en América Latina y el Caribe: Revisión sistematizada en cuatro cruces. *Prisma Social*, (42), 142-169. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/4975>

Raymond, É., Tremblay, C. y Lebel, J.-G. (2022). Optimizing older adult co-researchers' involvement in PAR: proposed evaluation tool. *Quality in Ageing and Older Adults*, 23(3), 99-113. <http://dx.doi.org/10.1108/QAOA-12-2021-0092>

Stippel, J. A., Pérez, P. y Barría, M. (2023). On «epistemic injustice» and victimization in prisons: an empiric exploration into Chilean reality. *Revista Brasileira de Direito Processual Penal*, 9(1), 167-204. <https://doi.org/10.22197/rbdpp.v9i1.803>

Stippel, J. y Medina, P. (2022). Discriminación en la persecución penal. Acerca de las diferencias entre delitos intracarcelarios y delitos cometidos fuera de prisión. *Revista Brasileira de Direito Processu-*

al Penal, 8(3), 1607-1656. <https://doi.org/10.22197/rbdpp.v8i3.679>

Szczaranski, F. (2022). Autoridad y responsabilidad en la aplicación del derecho. *Ius et Praxis*, 28(1), 39-59. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122022000100039>

Szczaranski, F. (2022). On normative redundancies and conflicts: a material approach. *Law and Philosophy*, 41, 491-516. <https://doi.org/10.1007/s10982-021-09432-8>

Tessier, A., Latulippe, K., Routhier, F., Raymond, É., Fiset, D., Corcuff, M. y Archambault, P. (2023). Strengths and limitations of the Inclusive Society research model: an autoethnography. *Disability and Rehabilitation*, (5), 1-10. <http://dx.doi.org/10.1080/09638288.2023.2219067>

Torrallbo, H. G., Guizardi, M. L. y Ruiz, F. O. (2022). The Politics and Poetics of Aging: Ethnography of an Older Women's Club in Santiago. *Anthropological Quarterly*, 95(1), 5-34. <https://doi.org/10.1353/anq.2022.0014>

Turcotte, S., Shea, C., Raymond, E., Ansaldo, A. I.,

Bier, N., Grenier, S., Hebblethwaite, S., Lamontagne, M. E., Levasseur, M., Viscogliosi, C., Ladjadj, F. y Filiatrault, J. (2023). Code-sign and pilot implementation of a toolkit supporting community organizations' intergenerational practice: A participatory action research project. *Canadian Journal of Action Research*, 23(1), 93-115. <https://journals.nipissingu.ca/index.php/cjar/article/view/613>

Ulloa, J. y González, B. (2022). Apuntes para una comprensión del concepto de Nación: Una aproximación preliminar a la construcción de la nación en Corea. *Rumbos TS*, (27), 177-193. <http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.634>

Zárate, S. (2022). Confluencia histórico-jurídica entre los sistemas registrales de España y de Chile. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, 2(26), 731-750.

Zárate, S. (2022). Estatuto de responsabilidad civil del Conservador de bienes raíces en Chile. *Iberc*, 5(3), 144-160. DOI: <https://doi.org/10.37963/iberc.v5i2.175>

Zárate, S. (2023). Necesidad real de un catastro de la propiedad en Chile. *Revista de Derecho Inmobiliario*, (7), 203-218.

Zeza, M. (2023). Apporti della concezione post-neopositivista del significato alla riflessione teorica sull'interpretazione dei diritti costituzionali. *Diritto & Questioni Pubbliche*, (2). http://www.dirittoequestionipubbliche.org/issue/DQ23_2023-2_issue.pdf

Zeza, M. (2023). El rol del holismo en la interpretación constitucional. Algunas consideraciones a la luz de las categorías teóricas de la tesis de Duhem-Quine. *Derecho del Estado*, (56), 71-102. <https://doi.org/10.18601/01229893.n56.03>

Zeza, M. (2023). Sobre os casos de conflito entre direitos sociais e liberdades econômicas na jurisprudência do Tribunal de Justiça da União Europeia, in VV. AA. Problemas centrais do constitucionalismo contemporâneo. *Debater a Europa*, (26/27), 151-166. https://doi.org/10.14195/1647-6336_26/27_7

Publicaciones

Libros

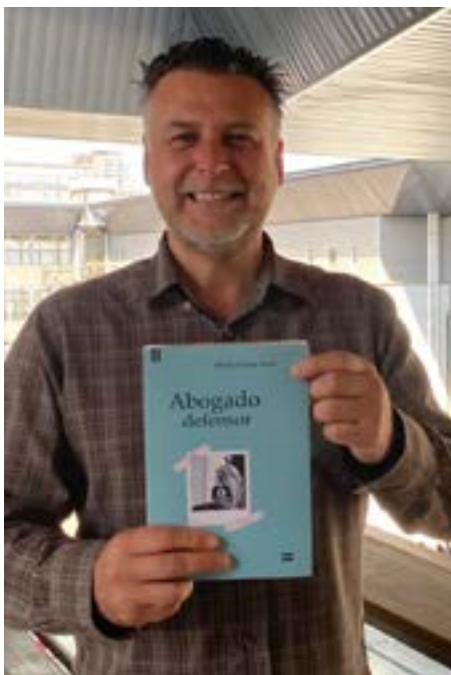
Calahorrano, E. (2023). *El deber de informar del médico en la relación clínica en Chile*. Thomson Reuters. ISBN 978-956-400-342-9

Calahorrano, E. (ed.) (2023). *Derechos de las y los pacientes*. Academia Judicial.

Contreras, P. (2022). *La Convención Constitucional de Chile. Origen, orgánica, estatutos y procedimientos*. Tirant lo Blanch. ISBN 978-84-1130-038-4

Contreras, P. (2022). *Privacidad y protección de datos personales. Jurisprudencia seleccionada y comentada*. Der Ediciones. ISBN 978-956-405-037-9

Cuneo, S. (2022). *Abogado defensor*. Uqbar Editores. ISBN 9789566080022



Cuneo, S., Medina, P., Oxman, N. y Fernández, M. J. (2023). *De la guerra a los tribunales de droga: política criminal e imposición de regímenes hegemónicos*. Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-937-696-1

Finol-Romero, L. (2023). *Derecho a la transparencia. Evaluación de la regulación de la transparencia de la función pública y su eficacia in praxis*. Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-147-779-6

González, H. y Guizardi, M. (eds.) (2023). *Cuidados y movi­lidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales*. RiL editores. ISBN 978-956-01-1470-9

González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (eds.) (2023). *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica*. RiL editores. ISBN 978-956-01-1484-6

López Dietz, A., Inostroza, G., Vargas, M., Hiner, H., Cerda, K. y Alfaro, K. (comps.) (2022). *Feminismo, historia y transformaciones políticas. Actas del II Congreso de la RHF*. Fondo Alquimia, Ediciones Escaparate, RHF. ISBN 978-956-394-087-9

López, A. y Alfaro, K.



(2022). *Feminismos, género y movimientos de mujeres. Claves para el debate en tiempos constituyentes*. Ediciones Insurgente. ISBN 978-956-09661-4-8

Stippel, J. y Medina, P. (eds.) (2023). *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario*. Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-958-866-1

Ulloa, J. (2022). *La filosofía eclipsada. Exigencias de la justicia, la memoria y las instituciones*. Tirant lo Blanch. ISBN 9788411135481

Ulloa, J. (2023). *Subjetividad. Moral y Derecho. Consolidación, tragedia y perspectivas*. Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-169-897-9

Publicaciones

Capítulos de libros

Álvarez, G. (2022). Efecto expansivo o absoluto de los contratos: una lectura desde la teoría de los deberes de protección. En L. Rizik (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 229-246). Tirant lo Blanch. ISBN 978-84-1313-554-2

Álvarez, G. (2023). La teoría de los deberes de protección y la corrección del abuso del derecho en la relación obligacional moderna. En I. Domurath (ed.), *Derecho privado y desigualdad. Una visión desde Chile* (pp. 73-90). Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-169-164-2

Bordachar, M. y Contreras, P. (2022). La comunicación ilícita de datos de participación electoral y la (des)protección de datos personales y sensibles por el Servicio Electoral. En D. Lovera (ed.), *Anuario de Derecho Público UDP* (pp. 271-285). Ediciones UDP.

Calahorrano, E. (2023). La autonomía de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito sanitario en Chile, a partir de la ley 21331 del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental. En I. Obando (coord.), *Anuario del Doctorado en*

Derecho de la Universidad de Talca (pp. 33-65). Thomson Reuters. ISBN 978-956-400-334-4

Contreras, P. (2022). La protección de datos personales de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios y la regulación de la gestión algorítmica del trabajo bajo la ley 21431. En R. Palomo Vélez (ed.), *El trabajo a través de plataformas digitales. Problemas y desafíos en Chile* (pp. 157-174). Tirant lo Blanch.

Contreras, P. y Loreva, D. (2022). Análisis crítico de los estándares de la jurisprudencia sobre redes sociales y funas de la Excelentísima Corte Suprema. En P. Contreras (ed.), *Privacidad y protección de datos personales. Jurisprudencia seleccionada y comentada* (pp. 115-130). Der Ediciones.

Contreras, P. y Soto, K. (2023). Reconocimiento facial, ética e inteligencia artificial. En M. Azuaje (ed.), *Introducción a la ética y el derecho de la inteligencia artificial* (pp. 117-132). Wolters Kluwer-La Ley. ISBN 978-84-19446-21-3

Contreras, P.; Lovera, D.; Ponce de León, V. (2022).

La funa en el contexto de los reclamos feminista. En A. Núñez Vaquero y F. Morales Luna (ed.), *Libertad de expresión. Debates pendientes* (pp. 91-124). Palestra editores.

Delooz, B. (2022). Actualidad de la litigación climática contra el Estado en derecho comparado, con especial relevancia para Chile. En L. Rizik (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 369-394). Tirant lo Blanch. ISBN 978-84-1313-554-2

Delooz, B. (2022). Algunas propuestas para establecer mecanismos de resolución de conflictos entre el gobierno central y los gobiernos regionales en Chile. Una mirada desde el derecho comparado a la luz de los casos español y francés. En S. Soto (ed.), *El derecho público para la modernización institucional* (pp. 601-618). Tirant lo Blanch. ISBN 9788411132411

Delooz, B. (2022). Capítulo 33. Mediación en la administración pública chilena. El polémico caso de la mediación por daños en la salud. En F. Bauzá (dir.), *Mediación y arbitraje en la administración pública. Por una conciliación entre la legalidad y la efica-*

cia (pp. 591-606). Bosch. ISBN 978-84-9090-609-5

Delooz, B. (2023). Actualidad de una ilusión: reflexiones en torno a la ciudadanía europea. En L. Rizik (coord.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 259-285). Tirant lo Blanch.

Domurath, I. (2022). The Politics of Interdisciplinarity. En M. Bartl y J. Lawrence (eds.), *The Politics of European Legal Research: Beyond the Method* (pp. 140-158). Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781802201192.00018>

Finol, L. (2022). Análisis de impacto regulatorio de la transparencia de la función pública A diez años de la ley 20285. En S. Soto Velazcoy (coord.), *El derecho público para la modernización institucional. En homenaje al profesor Francisco Orrego Vicuña* (pp. 407-424). Tirant lo Blanch.

Finol, L. (2022). Open data gov: Una mirada desde los portales de datos de transparencia activa municipal en Chile. En A. Ramírez Alujas(coord.). *Voces del gobierno abierto* (pp. 185-192). Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Instituto de Asuntos Públicos, Banco Interamericano de Desarrollo.

Finol, L. (2023). Constitucionalización de la transparencia: un debate no concluido entre reglas y principios. En C. Dorn (ed.), *Quincuagésima primera Jornadas Nacionales de Derecho Público «Los desafíos del proceso constituyente»* (pp. 461-498). Editorial Edeval. ISBN 978-956-200-135-9

Galdames, A. M. y Venegas, A. (2022). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Estudio exploratorio en Universidad Central de Chile. En L. Rizik (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 345-368). Tirant lo Blanch.

Galdames, A. M., Covarrubias, H., Erices, S. y Garrido, M. (2022). Resiliencia formativa en el desarrollo de la línea de reflexividad en los procesos de intervención en la carrera Trabajo Social de la Universidad Central de Chile, durante el período de crisis socio sanitaria 2020-2021. En A. Contreras, S. Brito, W. Rodríguez y C. Flores (eds.), *Prácticas intermedias y profesionales en trabajo social: Desafíos en contexto de crisis Sociosanitaria. Rompiendo paradigmas* (pp. 123-146). Editorial Aun creemos en los sueños. Edición chilena Le Monde Diplomatique.

Garcés, A. y Moraga, J. (2023). Poder transpor-

tista: nuevos liderazgos aymara en la frontera de Bolivia y Chile. En G. Díaz, C. Espinoza, F. de la Maza y G. Rojas (eds.), *Antropologías hechas en Chile, vol. 3* (pp. 95-114). Asociación Latinoamericana de Antropología. ISBN 978-9915-9544-0-0

González, I. (2022). Calidad de la docencia universitaria virtual en Chile durante la pandemia por Covid. En A. Barrientos-Baez, R. Moreno López y T. Piñeiro-Otero (coords.), *Aportaciones docentes del EEES como innovación en las nuevas aulas (pp. 104-131). Aranzadi.*

González, I. (2022). Calidad de la mediación familiar: aportes y pendientes desde la mirada de género y la protección a la infancia. En J. Martínez y C. Valdebenito (eds.), *Intervenciones sociojurídicas en familia: desafíos en la sociedad contemporánea* (93-118). ¿RIL Editores. ISBN 978-84-18982-97-2

González, I. (2022). Invisibilización del currículo universitario en Chile ¿Efecto de las políticas educativas neoliberales? En D. Caldevilla (ed.), *CUICIID 2022 congreso Internacional sobre Comunicación, Innovación, Investigación y Docencia. Libro de actas* (p. 761). ISBN 978-84-09-43242-4

González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Abordajes clásicos del Norte Global. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 31-54). RiL editores. ISBN 978-956-01-1484-6

González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Desenclaces anglófonos (1960-2020). En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 55-72). RiL editores. ISBN 978-956-01-1484-6

González, H., Guizardi, M. y Nazal, E. (2023). Introducción. Por dónde empezar. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antropología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 9-30). RiL editores. ISBN 978-956-01-1484-6

González, H., Guizardi, M. y Stefoni, C. (2022). Von Feminismen and Mobilitäten. Kritische Debatten über Migration und Gender in Lateinamerika (1980-2018). En A. Jenss, R. Lehmann y T. Boos (eds.), *Sozialstrukturen in Lateinamerika. Dynamiken und Akteure im 21* (pp. 87-

116). Springer.

Guizardi, M., Araya, I., González, H. y López, E. (2023). Las mujeres y los trabajos del cuidado. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuidados y movi- lidades femeninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 29-68). RiL editores. ISBN 978-956-01-1470-9

Guizardi, M., y González, H. (2023). Para leer los cuidados y las movi- lidades femeninas. En M. Guizar- di y H. González (eds.), *Cuidados y movi- lidades femeninas en América La- tina. Breve guía para lec- turas iniciales* (pp. 13-28). RiL editores. ISBN 978-956-01-1470-9

López, E., Guizardi, M., González, H., Magallanes, L. y Araya, I. (2023). Cuidar en y a través de la migra- ción transnacional del cui- dado. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuida- dos y movi- lidades feme- ninas en América Latina. Breve guía para lecturas iniciales* (pp. 69-102). RiL editores. ISBN 978-956-01-1470-9

López, E., Guizardi, M., González, H., Magallanes, L. y Araya, I. (2023). Los cuidados en regiones fron- terizas. En M. Guizardi y H. González (eds.), *Cuida- dos y movi- lidades feme- ninas en América Latina.*

Breve guía para lecturas iniciales (pp. 103-129). RiL editores. ISBN 978-956-01-1470-9

Medina, P. (2023). Personas con discapacidad pri- vadas de libertad: barre- ras intracarcelarias para la inclusión. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la ex- clusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp. 73-116). Ti- rant lo Blanch. ISBN 978-841-958-866-1

Moreno, S. (2022). Algu- nas reflexiones sobre las sociedades con misión en la legislación france- sa. En P. Manterola y M. Bernet (eds.), *XII Jorna- das chilenas de Derecho Comercial* (pp. 177-186). Tirant lo Blanch. ISBN 9788411307857

Moreno, S. (2022). La re- forma del artículo 1833 del código civil francés o la extensión de la noción de interés social. En L. Ri- zik (ed.), *Pensamiento Ju- rídico Central, vol. 4* (pp. 209-228). Tirant Lo Blanch. ISBN 9788411135542

Nazal, E., González, H. y Guizardi, M. (2023). Deba- tes latinoamericanos. En H. González, M. Guizardi y E. Nazal (eds.), *Antro- pología y envejecimiento. Guía de lecturas para la formación académica* (pp. 73-99). RiL editores. ISBN

978-956-01-1484-6

Stippel, J. y Grimaldi, D. (2023). La virtud cívica y el voto de las personas privadas de libertad en Chile. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp. 25-72). Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-958-866-1

Stippel, J. y Medina, P. (2023). Debida diligencia en investigaciones de delitos intracarcelarios y acceso a la justicia penal de personas privadas de la libertad en Chile. En P. Bélanger, A. Argentine y J. Sandoval (coords.), *Justicia y legitimidad en América. Espacios judiciales para grupos vulnerables de especial protección* (pp. 79-116). Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. ISBN 978-607-9129-90-3

Stippel, J., Medina, P. y Vergara, L. (2023). El principio de equivalencia en la atención primaria de salud en las cárceles concesionadas chilenas. En J. Stippel y P. Medina (eds.), *La no ciudadanía. Sobre la exclusión legal y real de las personas en el sistema carcelario* (pp. 145-192). Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-958-866-1

Ulloa, P. (2022). El origen histórico del artículo 1558 del Código Civil y su relación con los artículos 1934 y 1925. En L. Rizik (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 171-186). Tirant Lo Blanch. ISBN 9788411135542

Ulloa, P. (2023). La desigualdad en la contratación entre el consumidor y el proveedor y el principio pro consumidor: análisis de sentencias de Corte de Apelaciones y Corte Suprema. En I. Domurath (ed.), *Derecho privado y desigualdad. Una visión desde Chile* (pp. 91-112). ISBN 978-841-169-164-2

Zárate, S. (2022). El consumidor y la ineficacia de algunos controles estatales frente a las compañías de seguro en Chile. En L. Rizik (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 4* (pp. 155-170). Tirant lo Blanch. ISBN 9788411135542

Zárate, S. (2022). El ideal fenomenológico de reconstrucción histórico-jurídica de la normatividad en la obra de Alejandro Guzmán Brito. En L. Mazzei de Grazia (dir.), *Boletín de la Academia Chilena de la Historia n.º 131* (pp. 367-379). Equipo Gráfico de Impresores.

Zárate, S. (2022). El uso de aforismos en la docencia del derecho. En M. Miceli (ed.), *Pervivencia actual de los aforismos jurídicos latinos [Recurso electrónico]: [recoge los contenidos presentados a] XXII Congreso Internacional y XXV Congreso Iberoamericano de Derecho Romano: Buenos Aires, 8, 9 y 10 de septiembre de 2021* (pp. 201-210). Universidad Abierta Interamericana.

Zárate, S. (2022). La posesión sin título habilitante en el derecho civil chileno. En M. Goñi (ed.), *Nuevo derecho de propiedad inmobiliaria en Iberoamérica* (pp. 255-269). Tirant lo Blanch.

Zárate, S. (2022). La protección del consumidor en la adquisición y construcción de viviendas. En E. Isler y F. Fernández (eds.), *GPS Consumo Guía Profesional* (pp. 75-96). Tirant lo Blanch.

Zeza, M. (2023). The Chilean Constituent Process and its Possible Consequences on the Recognition and Enforcement of Social Rights. En F. Szczeranski (ed.), *Pensamiento Jurídico Central, vol. 5* (pp. 331-350). Tirant lo Blanch. ISBN 978-841-197-246-8

Publicaciones

Revistas científicas publicadas

2023

Rumbos TS, n.º 29

Rumbos TS, n.º 30

Pensamiento Jurídico Central, vol. 5, Tirant lo Blanch

Revista de Derecho Inmobiliario, n.º 7, Editorial Metropolitana

2022

Rumbos TS, n.º 27

Rumbos TS, n.º 28,

Pensamiento Jurídico Central, vol. 4, Tirant lo Blanch

Revista de Derecho Inmobiliario, n.º 6. Editorial Metropolitana





6. Vinculación

La vinculación con el medio (VCM) es una política transversal de la UCEN para dar cumplimiento a los ejes estratégicos y valores institucionales de la casa de estudios. La institución entiende la VCM como el conjunto de actividades que establece con el entorno y sus diferentes actores, desde los ámbitos de la docencia, investigación, asistencia técnica y extensión universitaria. Esto se realiza mediante diversas formas y mecanismos, los que están orientados a lograr la retroalimentación del quehacer universitario, la transferencia del conocimiento y la contribución oportuna al propósito institucional de servir al país.

El retorno a la presencialidad, tras la pandemia del covid-19, permitió que los miembros de la Facdeh estuviesen acostumbrados a la utilización permanente de plataformas digitales. Así, muchas actividades se realizaron de forma virtual o híbrida, aprovechando los beneficios de contar con invitados nacionales y extranjeros en las discusiones. Durante 2022 se desarrollaron 89 actividades de extensión universitaria y 31 de vinculación académica, mientras que en el año siguiente se realizaron 165 actividades de extensión.

Paulatinamente se volvieron a realizar intervenciones y/o proyectos permanentes y anuales con la comunidad. Asimismo, se abrieron algunos cupos de pasantías de verano y fue así como un convenio con NIC Chile permitió nuevos espacios de aprendizaje y trabajo para la Clínica Jurídica.

Asistencia a congresos y seminarios

2022

- El decano Emilio Oñate asistió el 4 de enero al «Foro: Derecho al transporte público y nueva constitución» organizado por la UTEM.
- El docente Roberto Contreras participó el 18 de enero en el encuentro virtual «Lavado de dinero y su vinculación con otros delitos del crimen organizado» coordinado por la Agencia Nacional Anticorrupción de México.
- La investigadora Andrea Durán asistió el 18 de enero al «Congreso Internacional de VCM» organizado por la UNAB.
- La investigadora Ana López Dietz participó el 15 de marzo en el «Primer Seminario de Historias Locales, Orales y Memorias» organizado por la Municipalidad de Cerro Navia.
- El decano Emilio Oñate presentó el 24 de marzo la ponencia «*Apuntes sobre el proceso constituyente chileno y experiencias comparadas*» en la Universidad de La Frontera.
- El investigador Santiago Zárate presentó el 31 de marzo la ponencia «*Cuestiones prácticas del derecho registral*» en la Universidad de Atacama y el Conservador de Bienes Raíces de Copiapó.
- El investigador Edgardo Riveros presentó el 5 de abril la ponencia «*Política exterior y procesos de integración*» en la UChile.
- La directora de Trabajo Social Ana María Galdames participó el 5 de abril en las «XXXVIII Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva» de la Universidad de las Islas Baleares (España).
- El académico Marco Antonio Sepúlveda participó el 7 de abril en el «1.er Encuentro Iberoamericano de la Seguridad Jurídica» organizado por la Unión Internacional



del Notariado y la Unión Colegiada del Notariado Colombiano en Cartagena (Colombia).

- El decano Emilio Oñate participó el 8 de abril en el seminario «Informe de la Comisión Venecia sobre el Proceso Constituyente en Chile» en el Senado.
- El académico Rafael Pastor asistió el 20 de abril al «1.er Congreso Latinoamericano de Banca, Innovación y Tecnología» organizado por la Panamerican Business School en Guatemala.
- La investigadora Ana López Dietz participó el 26 de abril en el «XI Congreso Chileno de Sociología Pre ALAS» organizado por la UdeC.
- El investigador Santiago Zárate participó el 18 de mayo en el «Seminario Internacional sobre Catastro y Registro» organizado por la UAndes.
- Los profesores Emilio Oñate, José Ignacio Núñez, Benoît Delooz y Claudio Pimentel participaron el 19 y 20 de mayo en el «X Encuentro Iberoamericano de Facultades y Escuelas de Derecho» organizado por la UBO.
- La directora de Derecho Macarena Díaz de Valdés participó el 27 de mayo en el «VI Congreso Internacional de Regulación y Consumo: Constitución, Derechos Fundamentales y su Influencia en el Derecho Regulatorio y de Consumo» organizado por la Universidad Autónoma de Chile.
- El investigador Samuel Fernández presentó el 6 de junio la ponencia «*Conflicto Rusia-Ucrania*» en la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.
- El investigador Roberto Contreras participó el 20 de junio en el «Seminario sobre la Nueva Ley 21459 y Persecución de la Delincuencia Informática» organizado por la UNAB y Círculo Telemático.
- El investigador Benoît Delooz participó el 22 de junio en el «Ciclo de seminarios del borrador al texto de nueva Constitución: el estado regional» organizado por la UAH.
- El académico Hugo Covarrubias participó el 30 de junio en el seminario «Valores y ética del trabajo social desde una mirada epistemológica» organizado por la UDLA.



- El decano Emilio Oñate participó el 4 de julio en el «XXXV Curso de Verano de la Universidad de Complutense de Madrid» con la ponencia *Desinformación, populismo y desafección política: origen y perspectiva del estallido social en Chile*.
- El decano Emilio Oñate presentó el 6 de julio la ponencia *Retos actuales del derecho en Europa y Latinoamérica* en la Universidad de León y Fundación Sierra Pambley (España).
- El profesor Marco Antonio Sepúlveda participó el 7 de julio en el «3.er Encuentro Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles» organizado por el Instituto de Propiedad de Honduras.
- El investigador Edgardo Riveros participó el 9 de julio en el «Foro Permanente de Política Exterior».
- El investigador Jorge Moraga realizó el 14 de julio la presentación *«Investigando las migraciones en Chile»* en la Universidad Católica del Maule.

2023

- La académica María Angélica Benavides participó con la ponencia *Los desafíos actuales de la teoría de las fuentes, el lugar del soft law* en los «XII Coloquios de Derecho Internacional: Nuevo Enfoque y Perspectivas de Evolución del Derecho Internacional» organizados por la UCN el 12 de enero.
- La académica Andrea Durán expuso la ponencia *Fortaleciendo promotores locales de derechos y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes* durante el «Segundo Congreso Chileno sobre Maltrato y Abuso Sexual Infantil» realizado en Valparaíso el 13 de enero.
- La académica Ana López Dietz participó del conversatorio *El legado de Julieta Kirkwood: precursora de los movimientos feministas y estudios de género en Chile* en la Universidad de La Frontera el 16 de marzo.
- El investigador Pablo Contreras habló de la figura del delegado de protección de datos en el seminario «Compliance y Datos Personales» organizado por DOE Actualidad Jurídica el 21 de marzo.
- La investigadora Ana López Dietz presentó la charla *Memorias contingentes: mujeres y luchas* en una actividad organizada por el municipio de Recoleta el 22 de marzo.
- El investigador Santiago Zárate participó con la ponencia *El sujeto de derecho en la Roma posclásica* en el «XXIV Congreso Internacional y XXVII Iberoamericano de Derecho Romano» organizado por la Universidad Pablo de Olavide (España) el 30 de marzo.
- El director de la Cátedra LegalTech Pablo Contreras expuso la ponencia *Regulación de la inteligencia artificial y derecho de consumo: Bases para su estudio en Chile* en el «Congreso Tendencias Actuales del Derecho de Consumo y Nuevas Tecnologías» organizado por la Universidad San Sebastián de Concepción el 19 de abril.
- El investigador Pablo Contreras inauguró el año académico 2023 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Magallanes el 26 de abril con la charla magistral *Chat GPT va a la facultad: enseñanza del derecho en tiempos de inteligencia artificial*.
- La investigadora María Angélica Benavides participó con el tema *La buena fe en el proceso hermenéutico del juez nacional en materias de derecho internacional* en

el «Primer Congreso Internacional» de la revista *Ius Comitiãlis* organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México el 26 de abril.

- El investigador Pablo Contreras participó con la ponencia *Gobernanza internacional de la IA: una mirada desde Latinoamérica* en el «III Congreso Internacional: La Tutela de los Derechos en el Entorno Digital: Hacia una Transición Centrada en la Persona» organizado por la Universidad de Valencia (España) el 4 de mayo.
- El secretario de Facultad Jorge Ulloa participó con la ponencia *Innovación educativa. Medios para que fines* en el «I Congreso de Innovación Docente en Estudios Universitarios» organizado por la Universidad Complutense de Madrid (España) el 8 de mayo.
- El director del Doctorado en Derecho Jorge Ulloa presentó el tema *Análisis del proceso constituyente. Miedo y enemistad en los noticieros* en el «III Congreso Internacional sobre Ciberseguridad y Elecciones» organizado por la Universidad Complutense de Madrid (España) el 10 de mayo.
- La investigadora Ana López presentó el libro *Historia de Chile. La construcción de una sociedad desigual* de José del Pozo el 18 de mayo.
- El investigador Benoît Delooz presentó la ponencia *El plan regional de ordenamiento territorial chileno: ¿un instrumento de gobernanza climática descentralizada* en el «Congreso Internacional: Descentralización y Gobernanza: Construyendo un Futuro Equitativo y Sostenible» organizado por la UChile el 24 de mayo.
- El investigador Santiago Zárata expuso el tema *Rompiendo paradigmas en Alejandro Guzmán* en el «Congreso Internacional en memoria de Alejandro Guzmán Brito» en la PUCV el 8 de junio.
- La investigadora María Angélica Benavides participó en el coloquio «La Antártica en la nueva Constitución» organizado por la UChile el 8 de junio.
- La investigadora Ana López Dietz participó el 28 de junio en el conversatorio «Infancia y Dictadura» en la Universidad Austral.
- 7 docentes y 1 ayudante de la Facdeh expusieron en las audiencias públicas del proceso constituyente entre el 30 de junio y el 1 de julio.
- El profesor Edgardo Riveros presentó el libro *Relaciones internacionales. Lecciones y nociones* en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la PUCV en Santiago el 20 de julio.





- La directora de la carrera de Trabajo Social Andrea Durán participó el 21 de julio en la «V Bienal Latinoamericana y Caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes» en Manizales (Colombia) con la ponencia *Fortaleciendo la Participación y Acción Comunitaria con Jóvenes y Adolescentes de barrios populares: el Rap como herramienta de transformación social*.
- El investigador Silvio Cuneo expuso la ponencia *Guerra contra las drogas en países andinos* durante el «Tercer Congreso Internacional: Castigo en Periferias Globales» realizado en Mumbai (India) el 24 de julio.
- Los investigadores Jörg Stippel y Paula Medina participaron en el «III Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Criminología» organizado por las universidades Arturo Prat y de Tarapacá en Iquique el 27 de julio. El profesor Stippel presentó la ponencia *Índices de esclarecimiento y factores que explican la tasa de denuncia de delitos al interior de las unidades penales en Chile*, mientras que la profesora Medina presentó el *Control formal e informal dentro de la cárcel y acceso a la justicia de personas privadas de libertad en Chile*.
- El investigador Edison Calahorrano participó con la ponencia *De la curaduría del demente al apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica. Apuntes para una transición* en el «VII Congreso Internacional de Derechos Humanos» organizado por la Universidad Católica Silva Henríquez el 16 de agosto.
- El profesor Edison Calahorrano participó con el tema *Análisis del procedimiento de reorganización simplificada para pymes introducido por la ley 21563 desde una pluralidad de fuentes de moderno derecho concursal* en las «III Jornadas Chilenas de Derecho Concursal» organizadas en la PUCV el 18 de agosto.
- El profesor Edison Calahorrano expuso la ponencia *La flexibilidad probatoria como respuesta a casos de incerteza causal y la necesidad de su consolidación en el proyecto de código procesal civil* en el «V Foro de la Red de Investigadores en Derecho Procesal» organizado por la UTalca el 24 de agosto.
- El académico Edison Calahorrano participó con tema *La constitucionalización de los derechos de las personas mayores como debate necesario en un Chile que envejece* en el «IX Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional» organizado por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la Universidad Austral de Chile en Puerto Montt el 25 de agosto.
- Los profesores Sara Moreno y Edison Calahorrano participaron de las «XIV Jorna-

das Chilenas de Derecho Comercial» realizadas en la PUC el 25 de septiembre.

- El profesor y vicerrector académico Emilio Oñate expuso la ponencia *Un órgano de control para la regulación de la protección de datos* en el «XXII Congreso Internacional de Derecho Administrativo» realizado en la UChile el 5 de octubre.
- La académica y directora del Magíster en Derecho Público María Angélica Benavides participó con la ponencia *Relación entre el Derecho nacional y el Derecho internacional* en las «II Jornadas del Proceso Constitucional» organizadas por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la UChile el 31 de agosto.
- Los profesores Santiago Zárate, Francisco Talep y Marco Antonio Sepúlveda expusieron en el «VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Inmobiliario» realizado en la Ciudad de Panamá entre el 4 y 6 de septiembre, donde la directora de la carrera de Derecho en la sede Santiago, Maite Arauco, expuso telemáticamente.
- La investigadora Ana López Dietz presentó el libro *Historia de Chile: la construcción de una sociedad desigual* de José del Pozo Artigas en l'Écomusée du fier monde en Montreal (Canadá) el 3 de octubre.
- Los profesores de Trabajo Social Hugo Covarrubias y Karla Lara expusieron el 5 de octubre la ponencia *Cuidándonos para cuidar* en el «Congreso Mundial de Trabajo Social» organizado en Ciudad de México.
- La profesora Ana López Dietz participó de la mesa redonda «Creer en el poder popular. 50 años de lucha» en l'Écomusée du fier monde en Montreal el 11 de octubre.
- La investigadora Ana López Dietz participó de forma virtual con la ponencia *Movimientos feministas recientes y la transmisión de memorias transgeneracionales* en el «Coloquio Chili, 50 ans, 1973-2023, ¿Des changements?» en Rennes (Francia) el 11 de octubre.
- La investigadora Ana López Dietz presentó los avances del Proyecto Anillo Mujeres organizadas en la Araucanía: prácticas sociales, discursivas y trayectorias políticas en los siglos XX y XXI en el «Seminario Regards croisés Araucanía, Chili, Mexique, Colombie: méthodologies et imaginaires politiques en terrains comparés» en la Université du Québec (Montreal) el 13 de octubre.
- El investigador Santiago Zárate presentó la ponencia *La seguridad jurídica en el sistema notarial y registral chileno* en el «VIII Congreso Internacional del Registro»



realizado en la ciudad de Encarnación (Paraguay) el 27 de octubre.

- El investigador Pablo Contreras realizó conferencias en las universidades de Valencia, Católica de Valencia y Pompeu Fabra (España) entre el 24 y 31 de octubre. En Valencia sus ponencias estuvieron centradas en Derecho e IA, mientras que en Barcelona se refirió al proceso constituyente chileno y sus últimos alcances.
- Los investigadores María Angélica Benavides, Benoît Delooz y Edison Calahorrano participaron de las «LII Jornadas Chilenas de Derecho Público» realizadas en la PUCV el 2 y 3 de noviembre.
- Estudiantes y docentes de Trabajo Social participaron del «Primer Congreso Nacional e Internacional: Escenarios Emergentes en el Trabajo Social Latinoamericano: Dilemas y Nuevos Desafíos» realizado en la UBO el 8, 9 y 10 de noviembre.
- El decano Rafael Pastor expuso sobre *Public choice* en el «Congreso Internacional de Ética y Ciudadanía: Trasciende Perú», actividad organizada por el Grupo de Excelencia Académica de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas el 7 de noviembre.
- El doctorando Pablo Viollier expuso la ponencia *El derecho a una explicación en el proyecto de ley de datos personales* en las «III Jornadas Nacionales de Inteligencia Artificial y Derecho» organizadas por la Universidad Autónoma de Chile el 8 de noviembre.
- El 10 de noviembre la directora de la Clínica Jurídica, Rebeca Zamora, expuso en el primer encuentro presencial de Clínicas Jurídicas integrantes del Programa de asistencia y orientación legal para titulares de dominios .CL, organizado junto por NIC Chile y la Universidad Finis Terrae..
- La directora del Magíster en Derecho Público María Angélica Benavides presentó el *Anuario de Derecho Público* de la UDP el 21 de noviembre.
- La directora de Trabajo Social de la sede Santiago Andrea Durán presentó la ponencia *Fortaleciendo actores comunitarios como promotores de derechos y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes* durante el «VIII Taller Internacional Cultura y Desigualdades: Aspectos Teóricos y Metodológicos para el Estudio de las Desigualdades Sociales» organizado por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello en La Habana (Cuba) el 13 de diciembre.
- Los investigadores Paula Medina y Jörg Stippel capacitaron a profesionales de la Fiscalía Nacional dedicados a la investigación de delitos intracarcelarios el 14 de diciembre.
- Los profesores Benoît Delooz y Pablo Contreras, junto a los doctorandos Francisco Pino y Fernanda Tapia, participaron de la «Segunda Conferencia Anual de ICON-S Chile: Diseño, Política y Activismo Judicial» realizada en la UAH el 14 y 15 de diciembre.



Programas con fondos internos:

2022

Cuidándonos para cuidar, apoyo a la labor de educadoras/cuidadoras del Hogar Redes

Liderado por la profesora Rosa Mariela Valderrama Díaz, de la carrera de Trabajo Social en la sede Coquimbo, este proyecto tuvo como objetivo principal asesorar técnicamente al equipo de educadoras/cuidadoras y directivos del Hogar Redes en materias legales y de cuidado infantil. Durante 2022 se implementaron capacitaciones que beneficiaron a 70 personas, abordando temas cruciales para el bienestar de lactantes y preescolares. Además, se desarrollaron espacios de autocuidado para las educadoras, promoviendo su bienestar emocional y físico.

Los resultados fueron significativos: el equipo directivo se capacitó en temas legales, mientras que las educadoras mejoraron su capacidad para resolver dudas legales y perfeccionaron sus técnicas de cuidado infantil. Asimismo, se logró una alta participación en las actividades de autocuidado, fortaleciendo su labor diaria. Además, los estudiantes de Trabajo Social y Derecho que participaron en el proyecto adquirieron una comprensión más profunda sobre la infancia y el trabajo interdisciplinario, contribuyendo a su formación profesional y ética.



Que las redes no te atrapen, alerta contra el ciberacoso sexual

Este proyecto, liderado por la profesora de Derecho en Santiago y directora del Magíster en Sistema Penal Paula Medina, buscó prevenir la victimización sexual de adolescentes a través de medios digitales en 2 establecimientos subvencionados de la comuna de Renca. A través de diversas instancias de formación y capacitación, el proyecto benefició a más de 200 personas, incluyendo estudiantes, profesores, orientadores, directivos y apoderados. El objetivo principal fue concientizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de los delitos sexuales en entornos digitales, promover la adopción de conductas de autocuidado y fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia para adolescentes.

Entre los hitos destacados se incluye la capacitación



a estudiantes de enseñanza media en estrategias de prevención y afrontamiento, logrando un aumento en su percepción de riesgo frente a la violencia sexual digital. Asimismo, se capacitó a profesores y orientadores en la creación de protocolos de actuación, mientras que padres y apoderados recibieron información especializada sobre mecanismos de protección. Además, estudiantes de pre y posgrado de la UCEN participaron como monitores, contribuyendo al desarrollo de competencias en temáticas de victimización infantojuvenil y fortaleciendo la vinculación con el entorno educativo de la comuna.



Fortaleciendo la participación y acción comunitaria con Jóvenes Populares: El Rap como herramienta de transformación social

Este proyecto, impulsado por estudiantes de Trabajo Social y Psicología, utilizó el rap como una herramienta de transformación social y empoderamiento juvenil. Desarrollado en la comuna de La Pintana, la iniciativa —liderada por la profesora Andrea Durán— se centró en fortalecer la participación comunitaria de jóvenes populares mediante la creación de espacios de expresión artística donde pudieron compartir sus experiencias y realidades a través de la música.

El proyecto no solo permitió que los participantes canalizaran sus inquietudes y desafíos mediante el rap, sino que también promovió el desarrollo de habilidades comunicativas, liderazgo y acción comunitaria. A través de talleres y actividades colaborativas, los jóvenes lograron visibilizar problemáticas sociales que los afectan, reforzando su identidad y sentido de pertenencia dentro de su entorno.

La iniciativa culminó con la presentación pública de sus creaciones, contribuyendo a una mayor cohesión social en la comunidad.



2023

Clínica Jurídica en tu barrio: Una alianza sostenible

Durante siete sábados de octubre y noviembre de 2023, estudiantes y docentes de la Clínica Jurídica atendieron gratuitamente a vecinos de la comuna de Santiago. Un centenar de personas llegó hasta la Junta de Vecinos Mireya Pinto Millán para obtener asesoría jurídica, la que se orientó principalmente en temas laborales, de pensión de alimentos, vivienda y migratorios.

Para muchos estudiantes de Derecho fue el primer acercamiento con usuarios y territorios, por lo que fue ampliamente valorado por los y las asistentes. Algunos de los casos conversados fueron derivados al Consultorio Jurídico de la Clínica para realizar

la representación de esos vecinos y vecinas. El proyecto fue liderado por la directora Rebeca Zamora y contó con la participación de docentes tutores y estudiantes.



Informándonos nos cuidamos. Promoción de derechos de infancia

Bajo la dirección de la profesora Jimena Milla Irrázabal, este proyecto tuvo como objetivo capacitar a la comunidad educativa de la Escuela Latinoamericana Educa en la región de Coquimbo. Se realizó material audiovisual para difundir los derechos de [el tema] y sobre las redes de apoyo existentes en la comuna.

Así, más de 50 personas —entre docentes, apoderados y estudiantes— fueron beneficiadas por el proyecto y pudieron conocer y profundizar en los derechos de la infancia y cómo concretarlos.

Escuela de liderazgo comunitario de Quilicura

Con la participación de 50 jóvenes de la comuna de Quilicura, la Escuela de Liderazgo Comunitario fue una iniciativa orientada a formar nuevos líderes locales con el objetivo de potenciar el desarrollo de sus comunidades. Esta instancia fue organizada por las carreras de Psicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social de la UCEN y contó con una metodología participativa y enfocada en el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, resolución de conflictos y trabajo en equipo.

A lo largo de las jornadas, los jóvenes participantes adquirieron herramientas para enfrentar problemáticas sociales y comunitarias, fomentando su capacidad de generar cambios positivos en sus entornos. La experiencia educativa no solo promovió la participación ciudadana y el compromiso comunitario, sino que también reforzó el rol de los jóvenes como actores clave en la construcción de un tejido social más inclusivo y solidario. La Escuela concluyó con un acto de cierre en el que participó la alcaldesa Paulina Bobadilla, donde se reconoció el esfuerzo y compromiso de los jóvenes, así como el impacto positivo en sus comunidades.



Clínica Jurídica

La Clínica Jurídica es una entidad que tiene por objeto formar e incentivar a el o la estudiante, las capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que se presentan al enfrentar un caso real. Dado que las materias pueden tener un diverso nivel de dificultad, es vital que desarrollen las competencias adecuadas para su evaluación, las posibles alternativas de solución, la planificación y la ejecución de las acciones resolutorias necesarias.

A su vez, procura que los estudiantes sean capaces de aplicar el razonamiento adecuado para la solución de problemas jurídicos extraídos de la realidad. Para ello, los alumnos reciben las herramientas básicas para abordar éticamente los casos, de manera que puedan entregar distintas alternativas de solución, procurando que cada estudiante adquiera y desarrolle técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión.

Su objetivo general es la formación integral de abogados/as de excelencia, con espíritu crítico, comprometidos con el país y con los valores propios de la democracia. Se busca que los profesionales que se formen en la Clínica Jurídica de la UCEN sean sensibles a los problemas sociales, capaces de trabajar en un ambiente de pluralismo y respeto a la diversidad y a los derechos de las personas y que estén preparados para generar y difundir nuevos conocimientos mediante el incremento de la investigación y la formación continua.

Además, la Clínica Jurídica es un recurso importante para la comunidad y la VCM, ya que se entrega asesoría jurídica a usuarios externos a la unidad académica y la casa de estudios. Esto se realiza a través de su Consultorio Abierto, donde se defienden los intereses de menores vulnerados a través de las prestaciones de curaduría *ad-litem* cuyas causas son otorgadas por los Juzgados de Familia de Santiago. Además, desde 2022, a través del convenio con NIC Chile, se presta apoyo a emprendedores en temas de propiedad intelectual. En ambos casos, los y las estudiantes participan en la tramitación de juicios como ayudantes del abogado o abogada a cargo, realizando entrevistas, asistiendo a las audiencias y preparando los escritos necesarios.

Tabla 9. Causas Clínica Jurídica(2022-2023)

	Causas familia	Causas curaduría ad-litem	Causas civil	Causas extrajudiciales	Causas penales	Causas NIC Chile	Causas totales
2022	24	27	1	1	-	-	53
2023	42	19	-	3	2	14	80

Fuente. Elaboración propia (2024).

En general, la Clínica Jurídica es además el área encargada de generar vínculos con Juntas de Vecinos, establecimientos educacionales y organismos públicos para establecer convenios, acordar pasantías, dictar u organizar charlas y apoyar con asesorías a grupos o comunidades.

Torneo Interescolar de Debates

Durante este período se organizó el segundo y tercer Torneo Interescolar Online de Debates UCEN. Esta es una importante instancia realizada junto al área de Admisión de la Universidad de vinculación con futuros estudiantes. Durante casi dos meses grupos de seis estudiantes miden de forma virtual su capacidad de oratoria, lógica y argumentación.



En 2022 compitieron 20 establecimientos y, por primera vez, la final y semifinal del torneo se realizaron de manera presencial en la Sala de Litigación de la Facultad el martes 11 de octubre. En esa oportunidad, el Liceo 7 de Providencia se impuso al colegio Compañía María de Puente Alto con la postura en contra al tema ¿Chile debería ser declarado un estado plurinacional?. En la tercera versión del encuentro compitieron 28 colegios de todo Chile, hasta que el miércoles 11 de octubre el mismo establecimiento de Providencia, obtuvo por tercera vez consecutiva, el primer lugar debatiendo el tema ¿Es necesario establecer un aplazamiento en el desarrollo de la Inteligencia Artificial?. Es segundo puesto, por estrecho margen, fue para el Colegio Americano de La Serena, establecimiento que obtuvo el tercer puesto en 2022.



Convenio con NIC Chile

Para poder recibir causas gracias a un convenio firmado en 2022, estudiantes y docentes han sido capacitados en más de una oportunidad por NIC Chile. Además, la Clínica participó en noviembre del 2023 en el primer encuentro presencial de clínicas jurídicas integrantes del Programa de Asistencia y Orientación Legal para Titulares de Dominios.cl, organizado por la Universidad Finis Terrae y NIC Chile



Asociación Organizando Trans Diversidades (OTD)

El acceso equitativo a la justicia es un interés permanente de la Facultad, por ello la Clínica firmó en octubre de 2023 un convenio con la asociación Organizando Trans Diversidades (OTD), que permite que docentes y estudiantes se aprendan de expertos en problemáticas propias de la comunidad LGTBIQ+ para prestar de la mejor manera asesoría gratuita y de calidad a sus usuarios.



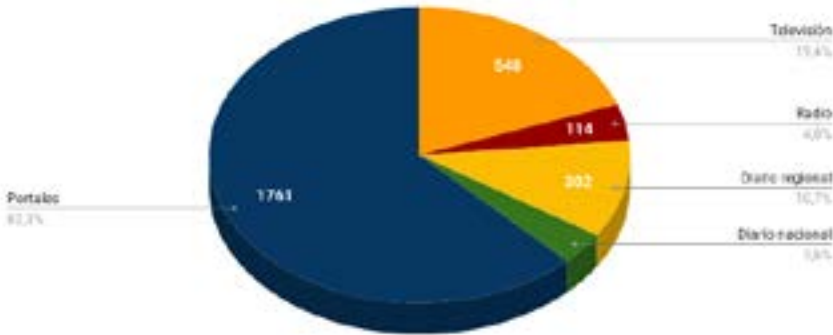
Pasantías nacionales

Gracias a los convenios de la UCEN y la Facdeh con diversas instituciones públicas y privadas del país, la Clínica Jurídica realiza convocatorias a estudiantes desde tercer año de la carrera de Derecho para que realicen pasantías y así profundizar su preparación en las diversas áreas de la especialidad.

Tras la pandemia, la Clínica Jurídica ha ido retomando paulatinamente las pasantías. En 2022, 1 estudiante desarrolló labores en el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), mientras que al año siguiente 18 jóvenes participaron de esta instancia práctica entre el Instituto de Estudios Judiciales, la Contraloría General de la República, la Fiscalía Metropolitana Sur, Fonasa y el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, entre otros.

Presencia en medios de nuestros/as docentes

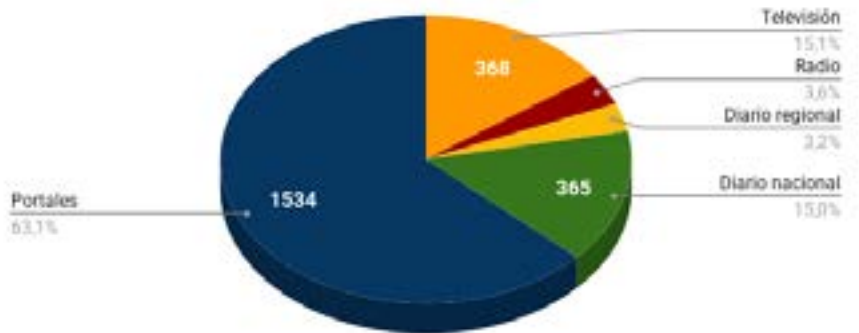
2022



2826 apariciones



2023



2431 apariciones



Tabla 10. Voceros destacados FACDEH (2022-2023)

Vocero/a	Cantidad de apariciones
Samuel Fernández	1108
Edgardo Riveros	543
Silvio Cuneo	501
Rebeca Zamora	409
Mención Facultad	351
Hugo Covarrubias	232
Emilio Oñate	204
Christopher Gotschlich	176
Samuel Erices	153
Andrea Durán	112
Rafael Pastor	97
Isabel González	87
Priscilla Carrasco	82
Pablo Contreras	78
Jörg Stippel	64
Cristóbal Contardi	58
Benoît Delooz	53
Julio Contreras	50
Sergio Fuenzalida	50
Gloria Quinteros	50

Fuente. Elaboración propia (2024).



5257 apariciones en 2022-2023

Radio UCentral

La Facdeh produce dos programas radiales permanentes en la emisora UCentral, los que pueden escucharse en la zona centro de Santiago en el dial 107.1 FM o en su señal en vivo disponible en <http://radio.ucentral.cl/>. Ambos son espacios de conversación sobre la contingencia y han sido bien recibidos por la audiencia.

Programa «Libertad de palabra»

Este espacio de conversación une a las carreras de Trabajo Social y Derecho dando a conocer nuevos aportes que —desde las Ciencias Sociales— permiten profundizar la democracia y mejorar la calidad de vida de las personas, entregando información sobre cultura y derecho con una mirada crítica, reflexiva y humanista.

Cada jueves, a las a las dos de la tarde, el profesor y coordinador de prácticas de la carrera de Trabajo Social, Hugo Covarrubias, junto al director del área de Derecho Público, José Ignacio Núñez, reflexionan con humor sobre los temas de la contingencia.



Programa «Derecho para todos»

Cada viernes, también a las dos de la tarde, la carrera de Derecho emite este programa que busca acercar la disciplina al público. A través de este espacio de formación ciudadana se comparten los conocimientos tratados en las aulas de la Facdeh, a fin de entender y acercar el Derecho a los auditores y auditoras. Para ello, se analiza la contingencia y cómo esta influye en la vida de los ciudadanos, siendo una herramienta particularmente útil durante el proceso constituyente que vivió el país.

Durante 2022 el programa fue conducido por los docentes María Angélica Benavides y Federico Szczaranski, quienes cada semana presentaron a un invitado/a diferente. En 2023 la conducción del espacio radial fue asumida por el académico Jorge Ulloa Plaza.



7. Vinculación con egresados y egresadas

Los 6.664 egresados y egresadas de las carreras de Derecho y Trabajo Social son los mejores representantes del sello de la Facdeh. Por ello, es fundamental mantener un vínculo constante y permanente con ellos, así como facilitar y acompañarlos en los procesos de titulación. Para ello, la Oficina de Atención y Seguimiento al Egresado (OASE) es clave.

Titulación

La OASE gestiona la tramitación de los expedientes de licenciatura y título profesional para los egresados de Trabajo Social, mientras que los pasos previos son gestionados directamente por la carrera. En el caso de los estudiantes de Derecho, la unidad se encarga de todo el proceso: la inscripción para rendir el examen de grado, el sorteo de las comisiones evaluadoras, la convocatoria de académicos y académicas, la realización de los respectivos exámenes de grado, la tramitación de los expedientes y la entrega de documentación oficial para el proceso de juramento en la Corte Suprema, además de su posterior seguimiento.

Producto de la pandemia, cambió la forma en que se rindieron los exámenes de grado, debiendo hacerse, principalmente, de manera virtual. Debido al éxito de la modalidad, se estableció la posibilidad de que las y los egresados elijan la modalidad en que prefieren rendirlo. Esto fue posible mediante la *Resolución 024/2022* de la Facdeh. De los 651 exámenes de grado realizados en 2022 y 2023, un 84 % se desarrolló de forma virtual y solo el 16 % se efectuó de manera presencial. En ese período, el examen en modalidad *online* fue aprobado por el 51,68 % de los estudiantes, cifra que ascendió al 52,35 % en la modalidad presencial. De este modo, entre 2022 y 2023 se sumaron 338 nuevos abogados y abogadas centralinos.

Tabla 11. Distribución exámenes de grado de Derecho (2022-2023)

	2022		2023		Total
	Grados online	Grados presenciales	Grados online	Grados presenciales	
Santiago	218	52	214	63	547
Región de Coquimbo	65	0	30	9	104
Total	283	52	244	72	651

Fuente. Elaboración propia (2024).

Curso de habilidades y destrezas para el conocimiento del Derecho

Para fortalecer las competencias en materias propias de las cátedras que se evalúan mediante el examen de grado, así como el desarrollo de habilidades blandas de egresados y egresadas, desde 2016 se realiza este curso de preparación de esta evaluación final. Desde 2020 esta capacitación se realiza de forma virtual y en 2022 y 2023 se extendió por cuatro meses. A través de este curso, los y las estudiantes abordan temáticas del Derecho Civil y Procesal con las mismas cédulas y contenidos que entrega la Facdeh. También se realizan sesiones de simulación de exámenes con el apoyo de un psicólogo.

Tabla 12. Egresados/as en curso optativo (2022-2023)

	2022	2023
Santiago	23	16
Región de Coquimbo	3	1
Total	26	17

Fuente. Elaboración propia (2024).

Redes

La relación con titulados y tituladas fortalece el ámbito académico-administrativo en tres dimensiones: generando procesos de VCM, aportando en la creación de estrategias que promuevan la capacitación, actualización e integración y, como resultado de estos, posibilitando el crecimiento individual e institucional.

Por ello, la OASE trabaja a través de la Red de Egresados de la UCEN, la cual otorga la credencial del egresado/a a todos los y las exestudiantes. Este documento permite acceder a ferias laborales, descuentos en algunas tiendas en convenio, acceso a las instalaciones deportivas de la UCEN y descuentos en posgrados y programas de educación continua impartidos por la Universidad.

La OASE se mantiene en comunicación con egresados y egresadas a través de correo electrónico, mensajería telefónica y las cuentas de Facebook (@Oase Facdeh) e Instagram (@oase_facdeh). También lo hace con y empleadores por medio de la Bolsa de Trabajo OASE, según las necesidades y requerimientos de sus usuarios. La relación constante y abierta con ellos permite que esta oficina mantenga actualizadas las bases de datos con la información de contacto de los exalumnos, de manera de integrar, difundir y propiciar la identidad centralina.

Durante este período también se conformaron los **consejos de egresados de las carreras de Derecho y Trabajo Social**. Estos son órganos consultivos que permiten fortalecer los procesos formativos mediante mecanismos de participación y retroalimentación en temas tan relevantes como el perfil de egreso, diseño curricular, planes de estudio, inserción laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional. El Consejo de Egresados de Derecho está integrado por Katherine Martorell Awad, Francisco Javier Solís Segovia, María José Lira Marti, Patricio Contador Stanger, Lissette Godoy Espinoza, Isabel del Carmen Lagos y Paola Cancino Ornes. Mientras que el Consejo de Egresados de Trabajo Social fue conformado por Marion Cepeda Man-

queo, Pablo Cortés Carrasco, Diego Durán Vial, Karla Lara Vargas, César Mejías Fritz y Paola Cofré Urzúa.



Talleres y charlas

Cada año, la OASE realiza una serie de talleres, charlas, seminarios y *workshops* destinados a estudiantes de últimos años, así como a egresados y egresadas. Mediante ellos se entrega información sobre temas de interés —como el examen de grado de Derecho— y se busca que sus participantes entiendan la importancia de crear una marca personal virtual que potencie la inserción laboral oportuna. También se trabaja en reflejar lo que el abogado/a o trabajador/a social quiera destacar, para lo cual se desarrollan estrategias de comunicación efectiva para enfrentar un examen o la búsqueda de trabajo, al tiempo que se entregan sugerencias sobre en qué fijarse cuando se está en la búsqueda de posgrados en el extranjero.




Memoria 2022- 2023 FACDEH




Universidad
Central

Facultad de Derecho
y Humanidades

 Facdeh U. Central

 @Facdeh_Ucentral

 @facdeh.ucentral

 Facultad de Derecho y Humanidades U. Central